

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA



CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| CAPÍTULO I. MEJORAMIENTO CONTINUO ..... | 3  |
| CAPÍTULO II. GESTIÓN OPERATIVA .....    | 4  |
| CAPÍTULO III. GESTIÓN ESTRATÉGICA ..... | 38 |
| CAPÍTULO IV. GESTIÓN PRESUPUESTAL ..... | 39 |

La Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento del artículo No. 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 612 de 2018, presenta el documento que corresponde al informe de estado y avance del Plan de Acción FAC respecto la vigencia 2018, con un cumplimiento general del 97,08%:

## **CAPÍTULO I. MEJORAMIENTO CONTINUO (99.24%)**

La Fuerza Aérea Colombiana en el año 2018 adelantó las siguientes actividades orientadas al cumplimiento de la misión asignada y de la normatividad que rige el ejercicio del Control Interno de acuerdo a la ley 87/93 y sus reglamentarios, así:

A corte 31-Diciembre/2018, el Programa de Inspecciones 2018, presenta un cumplimiento del 99.24% que corresponde a la ejecución exitosa de 524 actividades de las 529 actividades programadas para la vigencia. Los resultados, se consideran satisfactorios teniendo en cuenta que la Inspección General de la FAC (IGEFA) y las Oficinas Regionales de Inspección y Control en las Unidades Militares Aéreas cumplieron las tareas de acuerdo a lo programado:



### **REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN**

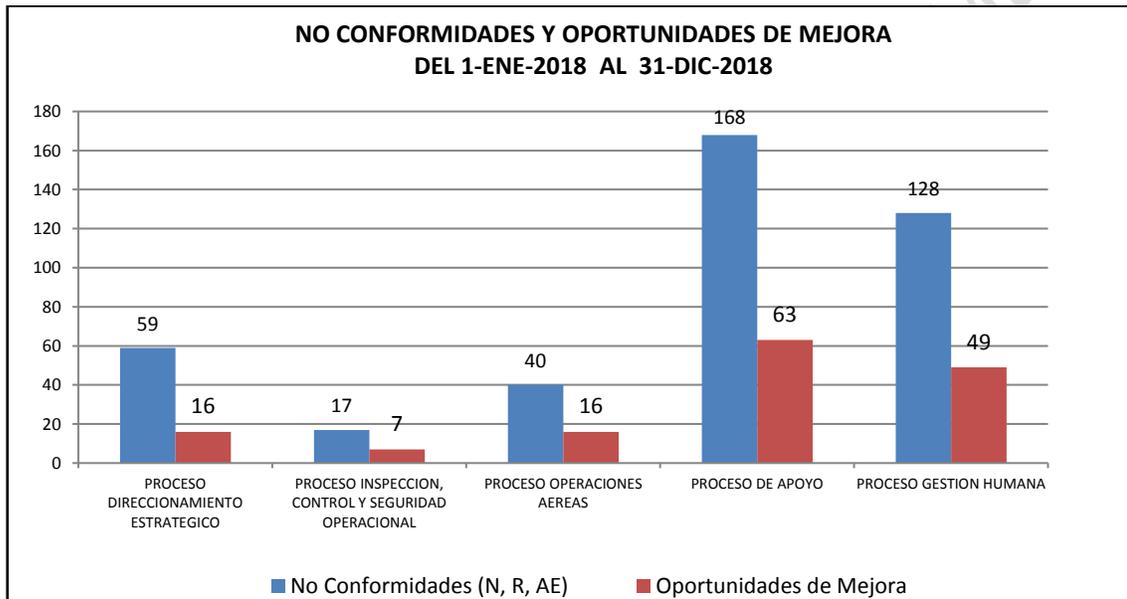
Fecha de generación del reporte: 21/ene/2019 02:39 PM

| Plan:  | Igual a           | 2018 IGEFA PROGRAMA DE INSPECCIONES |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
|--|-------------------|-------------------------------------|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:   | 21/ene/2019 23:59 |                                     |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Nombre   | Total de tareas   | Tareas finalizadas                  | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 IGEFA PROGRAMA DE INSPECCIONES                              | 529               | 524                                 | 99.24%      | 527                 | 217              | 99.43%      | 3                    | 1                 |  |
| ● CACOM-1  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 15               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-2  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 8                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-3  | 29                | 29                                  | 100.00%     | 29                  | 13               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-4  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 19               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-5  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 3                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-6  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 9                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CAMAN  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 6                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM  | 27                | 27                                  | 100.00%     | 27                  | 2                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● DIRECCIÓN INSPECCIONES DIINS                                     | 22                | 21                                  | 95.45%      | 21                  | 1                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● EMAVI  | 29                | 29                                  | 100.00%     | 29                  | 21               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● EPFAC  | 21                | 21                                  | 100.00%     | 21                  | 18               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● ESUFA  | 24                | 24                                  | 100.00%     | 24                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GAAMA  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 13               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 12               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAS  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 22               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GAORI  | 28                | 28                                  | 100.00%     | 28                  | 21               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN DELEGADA APOYO A LA FUERZA SIDAF         | 42                | 42                                  | 100.00%     | 42                  | 14               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN DELEGADA DE PERSONAL SIDPE               | 17                | 14                                  | 87.50%      | 16                  | 2                | 87.50%      | 2                    | 1                 |  |
| ● SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN DELEGADA ESTADO MAYOR Y ESTRATEGIA SIDEM | 22                | 21                                  | 95.45%      | 22                  | 4                | 95.45%      | 1                    | 0                 |  |
| ● SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN DELEGADA OPERACIONES AÉREAS SIDOA        | 13                | 13                                  | 100.00%     | 13                  | 3                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |

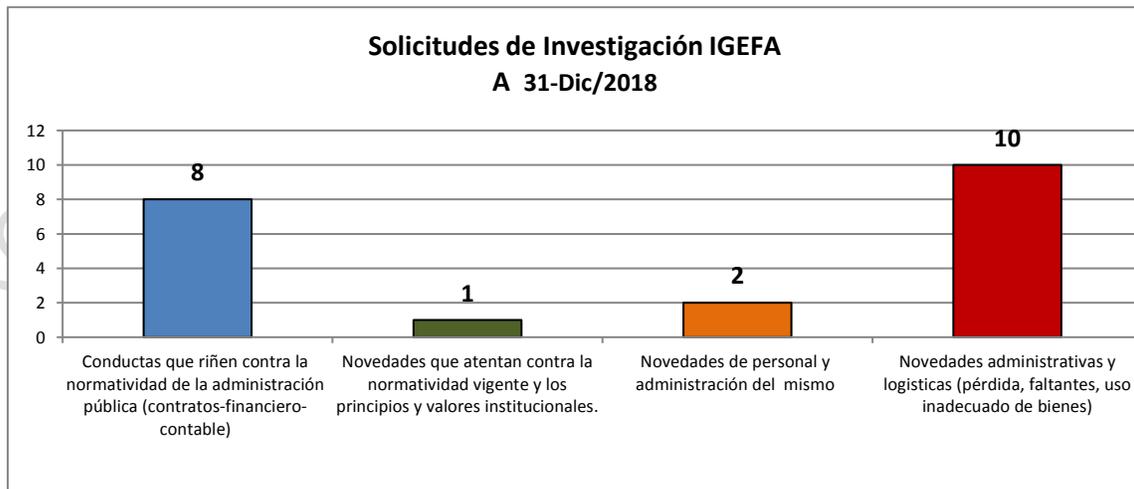
El Plan de Inspecciones 2018 presentó las siguientes novedades para lograr el cumplimiento del 100%, así:

- Actividad: “Inspección por entrega de CACOM-1”, No tiene reporte de información en la Suite Visión Empresarial a pesar de que se ejecutó del 17 al 21 de diciembre de 2018.
- Actividad: “Inspección por control instrucción y entrenamiento técnico”, se canceló debido a que se incluyó en la Inspección por entrega de JEA.
- Actividad: “Inspección por cumplimiento normativo al sistema de gestión del empleo público del segundo semestre del año 2018”, no fue aprobada por cuanto el responsable de su ejecución no adjunto como evidencia de su realización los archivos escaneados con las firmas del informe.

En las inspecciones realizadas a 31-Dic-2018 se generaron 412 No Conformidades y 151 Oportunidades de Mejora como a continuación se muestra.



Durante la vigencia 2018, la Inspección General FAC, solicitó estudiar la viabilidad de iniciar acciones legales en 21 oportunidades por los motivos que se exponen en la siguiente gráfica.

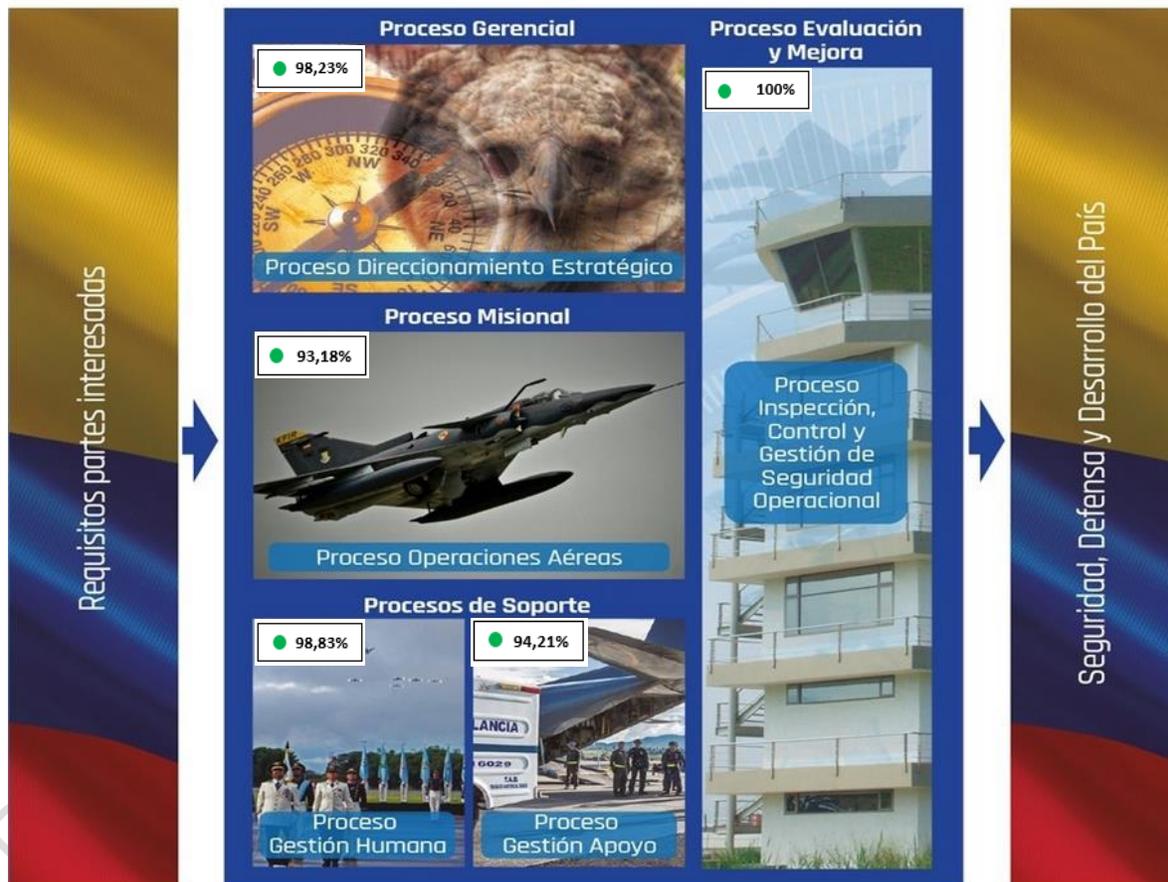


## CAPÍTULO II. GESTIÓN OPERATIVA (96,89%)

### PLAN DE ACTIVIDADES PROCESOS

En este componente se presenta el resultado del estado de avance y cumplimiento del Plan de Actividades suscrito por cada Proceso FAC al inicio de la vigencia; dicho plan de actividades se encuentra parametrizado en un sistema informático (Suite Visión Empresarial – SVE) que permite y facilita el cargue, seguimiento y control del avance de las actividades en tiempo real por parte de los funcionarios de la Institución:

### Mapa de Procesos



% Cumplimiento Plan de Actividades: Tareas Finalizadas / Tareas Planificadas

## 2.1 Proceso “Direccionamiento Estratégico” (98,23%)

El resultado del Plan de Actividades del Proceso “Direccionamiento Estratégico” se calcula a partir del promedio del nivel cumplimiento obtenido por cada una de las dependencias que lo integran, respecto las actividades que se suscribieron al inicio de la vigencia, así:

| PROCESO "DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO"  |       |                       |                         |                |
|---|-------|-----------------------|-------------------------|----------------|
| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA  | SIGLA | ACTIVIDADES PLANEADAS | ACTIVIDADES FINALIZADAS | % CUMPLIMIENTO |
| Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación                                    | SEMEP | 876                   | 856                     | 97,87%         |
| Ayudantía General Comando Fuerza Aérea  | AYUGE | 691                   | 681                     | 98,52%         |
| Oficina de Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado                              | AAAES | No Aplica             | No Aplica               | No Aplica      |
| Oficina de Asuntos Espaciales   | OFAES | 19                    | 19                      | 100,00%        |
| Oficina de Asuntos Internacionales  | OFASI | 87                    | 87                      | 100,00%        |
| Oficina Investigaciones Disciplinarias y Administrativas del Comandante FAC         | OINCO | 40                    | 40                      | 100,00%        |
| Oficina Investigaciones Disciplinarias y Administrativas del segundo Comandante FAC | OINSE | No Aplica             | No Aplica               | No Aplica      |
| Departamento Estratégico de Acción Integral   | DESAI | 1487                  | 1434                    | 96,50%         |
| Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos                                       | DEAJU | 93                    | 90                      | 95,96%         |
| Departamento Estratégico de Comunicaciones  | DESCO | 333                   | 323                     | 96,95%         |
|   |       | <b>3626</b>           | <b>3530</b>             | <b>98,23%</b>  |

✓ **Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación – SEMEP (97.87%)**

| FUERZA AÉREA COLOMBIANA                               |                 | REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
|---|-----------------|--------------------------------------|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de generación del reporte: 04/feb/2019 04:42 PM |                 |                                      |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Plan:   | Igual a         | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES SEMEP       |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Fecha de consulta:                                    |                 | 04/feb/2019 23:59                    |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Nombre  | Total de tareas | Tareas finalizadas                   | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES SEMEP                      | 876             | 856                                  | 97.87%      | 876                 | 597              | 97.87%      | 16                   | 0                 |  |
| ● CACOM1  | 46              | 45                                   | 97.83%      | 46                  | 36               | 97.83%      | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM2  | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 38               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM3  | 46              | 43                                   | 93.48%      | 46                  | 33               | 93.48%      | 3                    | 0                 |  |
| ● CACOM4  | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 31               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM5  | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 30               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM6  | 42              | 41                                   | 97.62%      | 42                  | 28               | 97.62%      | 1                    | 0                 |  |
| ● CAF   | 22              | 22                                   | 100.00%     | 22                  | 19               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CAMAN   | 42              | 42                                   | 100.00%     | 42                  | 34               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM   | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 44               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● COA   | 22              | 13                                   | 59.09%      | 22                  | 0                | 59.09%      | 9                    | 0                 |  |
| ● COP   | 22              | 22                                   | 100.00%     | 22                  | 9                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● EMAVI   | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 36               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● EPFAC   | 42              | 42                                   | 100.00%     | 42                  | 34               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● ESUFA   | 42              | 42                                   | 100.00%     | 42                  | 31               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GAAMA   | 42              | 38                                   | 90.48%      | 42                  | 23               | 90.48%      | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR   | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 26               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAS   | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 27               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GAORI   | 46              | 46                                   | 100.00%     | 46                  | 38               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● SEMEP   | 140             | 138                                  | 98.47%      | 140                 | 80               | 98.47%      | 2                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades de SEMEP se encuentra en estatus de color verde con un avance real del 97,69% debido a que se cumplieron las 856 actividades de las 876 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presentan las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Despliegue, socialización e implementación del proyecto de transformación a nivel estratégico y operacional.
- Estructuración del Plan Anual de Vacantes.
- Estructuración del Plan de Previsión de Recursos Humanos.
- Estructuración proyecto tamaño de Fuerza.
- Representación de la FAC en la implementación del Proyecto de Planeación por Capacidades de la Fuerza Pública, donde se definió el concepto de empleo futuro de las capacidades de la Fuerza Pública, así como la construcción del contexto estratégico de seguridad y defensa nacional.
- Implementación y despliegue del Sistema de Gestión MGC9 en los niveles estratégico y operacional, así como la socialización del mismo a nivel táctico.
- Mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la FAC.
- Socialización y preparación para la implementación de la nueva versión del Modelo Integrado de planeación y Gestión – MIPG.
- Realización del taller de alineación estratégica semestral con alcance a los niveles estratégico, operacional y táctico de la FAC.
- Realización de las reuniones de análisis estratégico en los niveles estratégico, operacional y táctico de la FAC.
- Implementación y despliegue del sistema de gestión del riesgo institucional (Mapa de Riesgos de Proceso y Mapa de Riesgos de Corrupción).
- Estructuración, ejecución y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano FAC y sus respectivos anexos (Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, estrategia de Racionalización de Trámites y Rendición de Cuentas).
- Mantenimiento, consolidación, despliegue y socialización del sistema de doctrina de la FAC que contempla la revisión y actualización de los manuales básicos, estratégicos y operacionales.
- Formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos y recursos de inversión.
- Gestionar efectivamente los recursos a través de la participación en reuniones y presentaciones al Ministerio de Defensa Nacional de: Convenios de Cooperación Industrial y social OFFSETS, Convenios de Cooperación e Interadministrativos, proyectos de ayudas FMF y Compras a través del Sistema FMS.
- Diseño de estudios estratégicos prospectivos que permitan a la fuerza evaluar, proyectar y establecer estrategias de acuerdo a los retos identificados.

**Conclusiones Generales:**

- La Subjefatura Estado Mayor de Estrategia y Planeación (SEMEP), a pesar de presentarse en estatus de color "VERDE", reporta la categoría "Optimizar la programación presupuestal" en color "ROJO" debido a un fallo en la comunicación por traslado del responsable del trámite de aprobación de la actividad "Distribución interna de la Cuota Presupuestal y elaboración de las políticas de Programación", pese a que el responsable de la misma, cargo su avance y cumplimiento en la SVE.
- El Comando de Operaciones Aéreas (COA) se presenta con estatus en color "ROJO" debido al incumplimiento del Gestor de Doctrina en las actividades establecidas en la categoría "Consolidar el sistema de doctrina de la FAC Comando y Unidades Aéreas".
- El Grupo Aéreo del Amazonas – GAAMA a pesar de presentarse en estatus de color "VERDE", reporta la categoría "Consolidar el sistema de doctrina de la FAC Comando y Unidades Aéreas" en color "ROJO" debido al incumplimiento por parte del Gestor de Doctrina en el reporte de las actividades establecidas.
- El Comando Aéreo de Combate No. 03 – CACOM-3, a pesar de presentarse en estatus de color "VERDE", reporta la categoría "Consolidar el sistema de doctrina de la FAC Comando y Unidades Aéreas" en color "AMARILLO" debido al incumplimiento por parte del Gestor de Doctrina en el reporte de las actividades establecidas.
- En términos generales, la gestión es muy buena respecto al cumplimiento del Plan de Actividades, sin embargo y a pesar de haber mejorado ostensiblemente respecto al periodo anterior, la categoría "Consolidar

el sistema de doctrina de la FAC" es la que reporta mayor nivel de dificultad en el cumplimiento de las tareas en el actual periodo de reporte.

✓ **Ayudantía General Comando Fuerza Aérea – AYUGE (98,52%):**

| Nombre                                | Total de tareas | Tareas finalizadas | Avance real   | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad   | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------|---------------|---------------------|------------------|---------------|----------------------|-------------------|
| <b>2018 PLAN DE ACTIVIDADES AYUGE</b> | <b>691</b>      | <b>681</b>         | <b>98.52%</b> | <b>691</b>          | <b>470</b>       | <b>98.52%</b> | <b>10</b>            | <b>0</b>          |
| AYUGE                                 | 150             | 150                | 100.00%       | 150                 | 98               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| CACOM1                                | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 25               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| CACOM2                                | 34              | 33                 | 97.06%        | 34                  | 6                | 97.06%        | 1                    | 0                 |
| CACOM3                                | 34              | 32                 | 94.12%        | 34                  | 14               | 94.12%        | 2                    | 0                 |
| CACOM4                                | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 29               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| CACOM5                                | 34              | 33                 | 97.06%        | 34                  | 8                | 97.06%        | 1                    | 0                 |
| CACOM6                                | 33              | 33                 | 100.00%       | 33                  | 28               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| CACOM7                                | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 30               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| CAMAN                                 | 34              | 33                 | 97.06%        | 34                  | 25               | 97.06%        | 1                    | 0                 |
| CATAM                                 | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 27               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| EMAVI                                 | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 29               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| EPFAC                                 | 31              | 29                 | 93.55%        | 31                  | 13               | 93.55%        | 2                    | 0                 |
| ESUFA                                 | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 28               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| GAAMA                                 | 34              | 31                 | 91.18%        | 34                  | 24               | 91.18%        | 3                    | 0                 |
| GACAR                                 | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 29               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| GACAS                                 | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 26               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| GAORI                                 | 34              | 34                 | 100.00%       | 34                  | 30               | 100.00%       | 0                    | 0                 |

El cumplimiento del Plan de actividades de AYUGE se encuentra en estatus de color verde con un avance del 98,38% debido a que se cumplieron las 681 actividades de las 691 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Implementación de buenas prácticas para reducir el consumo de papel (un correo por semana).
- Proceso de organización física de 35 metros lineales de la documentación que reposa en el Archivo General COFAC y no cuenta con ninguno de los criterios (clasificación de documentos, organización cronológica, foliación, rotulación) estipulados en el procedimiento o la documentación que presenta falencias en el cumplimiento del mismo.
- Realizar proceso de depuración de documentos de apoyo que se encuentren dentro del proceso de organización levantado como soporte acta de eliminación para documentos de apoyo.
- Levantamiento de inventario documental en el FUID de la documentación a la cual se realizó el proceso de organización física.
- Cumplimiento del Programa de Gestión Documental.
- Diseño e implementación SGDEA.
- Estructuración proyecto de archivos centrales y descentralizados por fases desarrollados hasta el año 2020.
- Estructuración proyecto construcción Archivo General por fases desarrollados hasta el año 2020.

- Estructuración proyecto de adecuación de archivos de Unidades Aéreas Militares por fases desarrollados hasta el año 2020.
- Estructuración y ejecución del plan de capacitación (programa de gestión documental – Tablas de Retención Documental).
- Estructuración y difusión de lineamientos de retroalimentación sobre la producción documental en cuanto a la realización de comunicaciones oficiales y el trámite tanto físico como digital que deben tener por medio del Sistema de Gestión Documental ORFEO.
- Elaborar comunicación oficial y cronograma de distribución de las respectivas unidades de conservación (cajas de archivo X-200 - carpetas 4 aletas).
- Realización de la brigada de aseo mensual al Archivo General COFAC de acuerdo a lo estipulado en el instructivo de limpieza y desinfección de áreas y documentos de archivo del Archivo General de la Nación, (registro fotográfico y llevando un control en el formato del programa de mantenimiento, limpieza y desinfección).
- Canalizar y hacer seguimiento al trámite y respuesta de las peticiones, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas por los canales establecidos en la Oficina de Atención al Ciudadano FAC.
- Elaboración del diagnóstico de los espacios físicos destinados al servicio del ciudadano en cada una de las Oficinas de Atención y Orientación Ciudadana de las Unidades Militares Aéreas.
- Estructuración informe trimestral del análisis estadístico de las Peticiones, Reclamos, Sugerencias, Denuncias.
- Atención a la ciudadanía para la socialización y difusión de la historia y realidad de la FAC en el Museo Aeroespacial ubicado en Tocancipa.
- Manejo y control de la publicación y difusión de la información institucional a través de boletines de prensa, y redes sociales.
- Planeación y ejecución de las actividades protocolarias de la FAC.

**Conclusiones Generales:**

- Se resalta el esfuerzo realizado para dar cumplimiento al 100% del plan de actividades desplegado a las Unidades Militares Aéreas, así: CACOM 1, CACOM 4, CACOM 6, CACOM 7, CATAM, EMAVI, ESUFA, GACAR, GACAS y GAORI.
- Algunas Unidades Militares Aéreas presentan un nivel de cumplimiento alto del Plan de Actividades a pesar de no llegar al 100% de las mismas: CACOM-2 (97,06%) – Dificultad en el cumplimiento total de la organización documental, CACOM-5 (97,06%) - Dificultad en el cumplimiento de las transferencias documentales, CAMAN (97,06%) - Dificultad en el cumplimiento total de la organización documental, CACOM-3 (94,12%) - Dificultad en el cumplimiento de la campaña de buenas prácticas para reducir el consumo de papel, EPFAC (93,55%) – Dificultad en el cumplimiento total de la organización documental / transferencias documentales y GAAMA (91,18%) - Dificultad en el cumplimiento de la campaña de buenas prácticas para reducir el consumo de papel, producción documental y preservación documental.

✓ **Oficina de Asuntos Espaciales – OFAES (100%):**



**REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN**

Fecha de generación del reporte: 14/feb/2019 11:23 AM

| Plan:   | Igual a         | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES OFAES |             |                     |                  |             |                      |                   |
|---|-----------------|--------------------------------|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|
| Fecha de consulta:  |                 | 14/feb/2019 23:59              |             |                     |                  |             |                      |                   |
| Nombre  | Total de tareas | Tareas finalizadas             | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES OFAES                                  | 19              | 19                             | 100.00%     | 19                  | 19               | 100.00%     | 0                    | 0                 |
| ● OFAES   | 19              | 19                             | 100.00%     | 19                  | 19               | 100.00%     | 0                    | 0                 |
| ● Formación del Talento Humano en Asuntos Espaciales              | 2               | 2                              | 100.00%     | 2                   | 2                | 100.00%     | 0                    | 0                 |
| ● Organización y Gobernanza                                       | 11              | 11                             | 100.00%     | 11                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |
| ● Participación en escenarios internacionales del sector espacial | 1               | 1                              | 100.00%     | 1                   | 1                | 100.00%     | 0                    | 0                 |
| ● Proyectos de Desarrollo Especial                                | 5               | 5                              | 100.00%     | 5                   | 5                | 100.00%     | 0                    | 0                 |

El cumplimiento del Plan de actividades de OFAES se encuentra en estatus de color verde con un avance del 100% debido a que se cumplieron las 19 actividades de las 19 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Se realizó el estudio de mercado de 08 compañías que desarrollan tecnología satelital, analizando las distintas propuestas de acuerdo a las especificaciones técnicas necesarias para adquirir una capacidad satelital propia de observación de la tierra para el sector Defensa.
- Se tramitó al Ministerio de Defensa los conceptos del Ministerio de Transporte, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Colciencias validando la propuesta de la Fuerza Aérea Colombiana del proyecto de Ley para la aprobación del tratado de los Principios del Espacio.
- Se realizaron las respectivas correcciones del capítulo de Poder Espacial para el MADBA, por parte del Departamento de Doctrina Aérea y Espacial, siendo aprobadas por la misma.
- Se elaboró el borrador del Manual de Operaciones Espaciales, ahora llamado Manual de Contrapoder Espacial de acuerdo a la estructura doctrinaria de Fuerza Aérea Colombiana, definiendo los conceptos básicos relacionados con el espacio, contextualizando la importancia de los mismos en un teatro de operaciones.
- Planeación y ejecución de un (01) seminario para personal de la FAC, enfocados en dar a conocer la importancia del desarrollo espacial de la FAC y el impacto en su visión Institucional.
- Difusión y socialización de la política espacial de la Fuerza Aérea.

**Conclusiones Generales:**

- El Plan de Actividades de OFAES se ejecuta y gestiona en el nivel central de la institución.

✓ **Oficina de Asuntos Internacionales – OFASI (100%):**

| Nombre  | Total de tareas | Tareas finalizadas | Avance real    | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad    | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |
|---|-----------------|--------------------|----------------|---------------------|------------------|----------------|----------------------|-------------------|
| <b>2018 PLAN DE ACTIVIDADES OFASI</b>   | <b>87</b>       | <b>87</b>          | <b>100.00%</b> | <b>87</b>           | <b>74</b>        | <b>100.00%</b> | <b>0</b>             | <b>0</b>          |
| OFASI   | 87              | 87                 | 100.00%        | 87                  | 74               | 100.00%        | 0                    | 0                 |
| Analizar, gestionar y verificar el avance en la estructuración de instrumentos jurídicos con la OTAN, ONU y el cumplimiento de los acuerdos, entendimientos, actividades y/u otros, con organismos internacionales y multilaterales | 12              | 12                 | 100.00%        | 12                  | 9                | 100.00%        | 0                    | 0                 |
| Analizar, gestionar y verificar el cumplimiento a los acuerdos, entendimientos, actividades y/u otros, suscritos en los mecanismos de cooperación vigentes  | 36              | 36                 | 100.00%        | 36                  | 33               | 100.00%        | 0                    | 0                 |
| Consolidar la oferta de capacidades para la vigencia 2018-2019 de la FAC disponibles para los países y organismos internacionales considerados amigos y aliados estratégicos  | 8               | 8                  | 100.00%        | 8                   | 7                | 100.00%        | 0                    | 0                 |
| Desarrollar acciones de coordinación Interagencial, Interinstitucional e Interna en Asuntos Internacionales   | 21              | 21                 | 100.00%        | 21                  | 17               | 100.00%        | 0                    | 0                 |
| Gestionar las actividades propias del SICOFAA   | 6               | 6                  | 100.00%        | 6                   | 5                | 100.00%        | 0                    | 0                 |
| Realizar el análisis estratégico de gestión en Asuntos Internacionales  | 4               | 4                  | 100.00%        | 4                   | 3                | 100.00%        | 0                    | 0                 |

El cumplimiento del Plan de actividades de OFASI se encuentra en estatus de color verde con un avance del 100% debido a que se cumplieron las 87 actividades de las 87 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Se planeó y ejecutó la visita en Colombia del señor Comandante de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y del señor Comandante de la 12 Fuerza Aérea, en donde se reconocieron los logros alcanzados a través de la cooperación bilateral FAC-USAF. De igual forma, se realizó visita geoestratégica al Comando Aéreo de Combate No. 1 y Comando Aéreo de Combate No. 2, con el fin de evidenciar la oferta disponible de la Fuerza Aérea Colombiana para el escenario internacional.

- Se participó en la Reunión Bilateral entre los señores Subsecretarios de Defensa de Estados Unidos y Viceministros de Defensa de Colombia "Bilateral Working Group – BWG", para tratar temas relacionados con el apoyo en la lucha contra el Narcotráfico, fortalecer la capacidad de respuesta para neutralizar el crimen organizado transnacional y temas de Seguridad Regional.
- Se participó en las reuniones de planeación y oficialización de participación de la FAC en el Ejercicio Red Flag 2018.
- Se planearon y ejecutaron las actividades necesarias para atender la visita del señor General Mark D. Kelly, Comandante de la 12th Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América y Fuerzas Aéreas del Sur a COFAC y CACOM-1.
- Se desarrollaron las coordinaciones pertinentes para atender en Colombia al señor General Comandante de la Guardia Nacional de Carolina del Sur durante su visita Oficial, quien adicionalmente conoció las actividades que desarrolla la Acción Social Nuestra Señora de Loreto.
- Se efectuó reunión de coordinación con la MUSAF para la planeación de la Jornada de Apoyo al desarrollo que se realizará en la Alta Guajira Colombiana durante el primer semestre de 2018.
- Se participó en la Conferencia de Intercambio de expertos en Defensa Aérea con la participación del Escuadrón de Defensa al Sector Occidental (WADS) y el Comando Aéreo de Combate (ACC), realizada en Ciudad de Guatemala del 04 al 10 de noviembre de 2018.
- Se participó en la Segunda Reunión de Jefes de Estado Mayor entre la Fuerza Aérea Colombiana y el Ejército del Aire Español, en la cual se determinó una oferta a la medida según las amenazas contra la seguridad que está afectando a ambos países.
- Se realizó la visita del personal de las Fuerzas Militares de la Guyana Francesa a CACOM4 el día 14 de septiembre de 2018.
- Se gestionó la realización de la Reunión de expertos en las Áreas COMINT E IMINT entre la Fuerza Aérea Colombiana y la Fuerza Aérea de Chile en Colombia, en donde se realizó el intercambio de experiencias en operaciones ISR, recolección de información de los equipos UAV, así como funciones y capacidades tecnológicas utilizadas en operaciones de radio interceptación y análisis de voz/data.
- Se realizaron las coordinaciones pertinentes con la Sección de Certificación de Aeronáutica de la Defensa SECAD para que personal de la Fuerza Aérea de Chile realizara Visita a la SECAD con el fin de compartir las experiencias respecto al proceso de certificación de modificaciones de productos aeronáuticos aplicable a aeronaves militares de la FAC.
- Se gestionó con el Comando Aéreo de Combate N.5 la visita de un personal de las Fuerza Aérea de Chile al CACOM-5, con el fin de compartir la experiencia en el Manejo de Ciclo de Vida del Material Aéreo, así como las metodologías y experiencias aplicadas en el mantenimiento de UH-60 en la FAC.
- Se adelantaron las gestiones pertinentes con el Jefatura de Educación Aeronáutica y la Fuerza Aérea de Chile para adelantar el Intercambio de las Escuelas de Formación con el fin de conocer y dar a conocer los procesos de formación de los instructores de vuelo en lo referente al uso y aplicación de las TIC'S, así como el intercambio de experiencias del personal de cadetes durante su proceso de formación como oficiales.
- Se adelantaron las coordinaciones pertinentes para motivar la asistencia de un Oficial de la FAC, para realizar Curso de Adaptación al Idioma y Cultura Brasileña en la Universidad de la Fuerza Aérea Brasileira en la ciudad de Río de Janeiro - Brasil y Curso de Altos Estudios en Defensa en la Escuela Superior de Guerra de las Fuerzas Armadas de Brasil en la ciudad de Brasilia – Brasil durante el 2019.
- Se efectuaron las coordinaciones pertinentes frente a la preparación temática destinada para la visita de JEMFA a la XXIII Ronda de Conversaciones entre los Altos Mandos entre las Fuerzas Armadas del Perú y Fuerzas Militares de Colombia del 04 al 08 de septiembre de 2018, en Lima Perú.
- Se realizó visita geoestratégica por parte del Jefe de la Jefatura Logística FAC a la Fuerza Aérea del Perú, lo cual permitió compartir experiencias operacionales, así como conocimientos técnicos y profesionales entre ambas Fuerzas.
- Se extendió invitación a la Fuerza Aérea del Perú para el envío de personal a realizar los Cursos de Oficial y Suboficial en las Escuelas de Formación de la FAC.
- Se adelantaron las gestiones pertinentes con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Emiratos Árabes Unidos, la Jefatura de Apoyo Logístico y el Departamento de Prosperidad Social, para que la Fuerza Aérea Colombiana pudiera recibir la administración y control del pozo de agua dulce ubicado en la estación radar de la Flor de la Guajira.

- Se efectuó reunión de coordinación con la Embajada de Emiratos Árabes Unidos en razón a la posible visita de los señores Generales Comandante de la Fuerza Aérea y Jefe de Proyectos del Ministerio de Defensa Nacional de ese país, durante el primer semestre de 2018.
- Se preparó la información necesaria para la XIV Reunión de Cooperación Técnica Colombia – Francia realizada los días 07 y 08 de marzo de 2018, en donde se acordó gestionar la participación de la Patrulla del Aire Francesa - PAF en el marco de la F-AIR 2019 con motivo de la conmemoración de los 100 años de la FAC, gestionar la capacitación en el idioma francés nivel básico, intermedio y avanzado para el personal de Oficiales y Suboficiales de la FAC y gestionar la participación del Ejército del Aire Francés en el Ejercicio Internacional Ángel de los Andes 2018.
- Se planeó y ejecutó la visita del señor Embajador de Francia a EMAVI en compañía de COFAC, con el ánimo de generar oportunidades estratégicas que puedan representar acciones combinadas futuras entre el Gobierno Francés, Ejército del Aire Francés y la FAC.
- Se consolidó y estructuró la información requerida para planear de manera combinada con la Fuerza Aérea del Ecuador, la "Primera Reunión entre Comandantes de Fuerzas Aéreas de Colombia y Ecuador" llevada a cabo en mencionado país.
- Se desarrollaron las coordinaciones pertinentes para atender en Colombia al señor Brigadier General Comandante de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, en el marco de la II Reunión de Comandantes FAC-FAE en el segundo semestre del 2018.
- Se participó en Primera Reunión Preparatoria del Ejercicio Combinado de Interdicción Aérea con Ecuador - Andes II, en coordinación con el Comando de Operaciones Aéreas, la Dirección de Defensa Aérea y Antimisil y delegados representantes de ese país.
- Se adelantaron las gestiones pertinentes con el Jefatura de Educación Aeronáutica y la Fuerza Aérea Ecuatoriana para adelantar el Intercambio de las Escuelas de Formación con el fin de conocer y dar a conocer las experiencias del personal de oficiales y cadetes durante el proceso de formación militar en las Escuelas.
- Se realizaron las gestiones pertinentes para participar en el "IV Curso de Planificación de Defensa Antiaérea" en Guayaquil – Ecuador.
- Se gestionó la participación en el Ejercicio Combinado de Interdicción Aérea FAC-FARD "CARIBE VII", con personal y medios, así como la asistencia del señor General Comandante de la FAC a este evento y a la Conmemoración del 70° aniversario de la Fuerza Aérea de República Dominicana.
- Se consolidó y preparó información para la Reunión de Mandos Regionales de Fronteras con Panamá realizada del 26 al 29 de marzo de 2018, con la participación de los señores Coroneles Comandantes de CACOM-3 y CACOM-5.
- Se participó en la XIV Reunión de Mandos Regionales de Frontera Colombia – Panamá con el fin de fortalecer la cooperación bilateral que permita enfrentar de manera conjunta, coordinada, combinada e interagencial las amenazas comunes y delitos transnacionales, propendiendo por la protección del área fronteriza de Colombia y Panamá a fin de garantizar su seguridad y defensa.
- Se participó en la Reunión de la Comisión Mixta - COMIXTA con Bolivia en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para tratar temas principalmente relacionados con la Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional.
- Se realizó reunión entre la Fuerza Aérea Colombiana y el Ala Aérea de la Fuerza de Defensa de Jamaica con el fin de estructurar la versión final del de los Procedimientos Operacionales Vigentes para el Intercambio de Información de Blancos de Interés.
- Se gestionó la visita del señor embajador de la India al Grupo Aéreo del Oriente y Fuerza de Tarea ARES para conocer el programa de sustitución de cultivo ilícitos por cacao en el denominado ahora TRIANGULO DEL CACAO (Guerima, Chupave, Puerto Príncipe); visita de la cual se está esperando el apoyo por parte de ese país a la comunidad en cuanto a recursos por valor de \$ 3.105.930.000 para un sistema de generación de energía y de riego.
- Se realizaron las gestiones pertinentes para la el desarrollo y participación de la FAC en la XII Reunión de Mandos Regionales de Frontera con la República de Ecuador entre los días 20 y 24 de agosto de 2018 en la ciudad de Tulcán Ecuador.
- Se realizaron las coordinaciones y se participó Reunión representantes de la empresa ENAER de la República de Chile para tratar tema aeronave T-35B Pillán llevada a cabo el día 26 de junio de 2018 en la ciudad de Bogotá.

- Se realizaron las gestiones para la visita de la delegación de funcionarios del Ministerio del Interior del Paraguay entre los días 12 al 19 de septiembre de 2018 al Comando Aéreo de Combate N° 4.
- Se realizaron las coordinación y gestiones requeridas durante la visita geoestratégica del Curso de Estado Mayor de la República Dominicana, quienes visitaron CACOM4, CAMAN, CEMAE, CNRP y Museo Aeroespacial entre los días 26 al 31 de agosto de 2018.
- Se realizaron las gestiones pertinentes para el desarrollo visita geoestratégica de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Paraguaya – ECEMFAER a Colombia entre los días 03 y 10 de septiembre de 2018.
- Se participó del XXVIII Comité del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas - SICOFAA en Florianópolis, Brasil; donde se trataron temas relacionados con la participación de medios aéreos en Misiones de Paz con la ONU.
- Se participó en el Comité XXIX de Buenos Aires, Argentina en compañía de un Oficial orgánico de la Inspección General FAC, donde se analizaron las experiencias de diversos países en temas relacionados con Seguridad Operacional PREVAC.
- Se efectúa desarrollo del CONOPS inicial del Ejercicio COOPERACIÓN VI 2019 con miras a la proyección de COOPERACIÓN VII para el año 2020. Por lo anterior, se solicita al COA se seleccione el personal que debe asistir a las reuniones de planificación de COOPERACIÓN VI y se estructure la Célula de Planificación para COOPERACIÓN VII.
- Se participó activamente en las diferentes reuniones de los Comités, PREPLAN que hacen parte del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas – SICOFAA, y especialmente en la LVIII CONJEFAMER realizada del 18 al 22 de junio de 2018, en Panamá se realizaron las reuniones bilaterales, siendo reconocida la Fuerza Aérea Colombiana como la más requerida para tratar diversos temas entre Comandantes.
- Se participó en la reunión de análisis del PLAN USCAP, para determinar el plan de cooperación, así como emitir observaciones y sugerencias de la implementación del mismo.
- Se adelantaron las gestiones pertinentes para la sincronización y coordinación de las reuniones de planeamiento y ejecución del ejercicio Ángel de los Andes 2018, donde fue fundamental la canalización de comunicaciones con diversos países asistentes al ejercicio y con los niveles operacionales y tácticos.
- Se participó en la preparación de información necesaria para ser consolidada en las guías de operación de aeronaves extranjeras en Colombia, y en la articulación de delegaciones de 12 países que participaron en el ejercicio Ángel de los Andes.
- Se consolida el proceso de lecciones aprendidas del Ejercicio Ángel de los Andes 2018 desde la óptica de la Asuntos Internacionales, dándolas a conocer al Comando de Operaciones Aérea y la Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación.
- Se identificaron las Capacidades que puede ofertar la Fuerza Aérea Colombiana como parte de un Componente Militar Conjunto en misiones de paz con la Organización de las Naciones Unidas-ONU; desarrollando coordinaciones que permitieron generar la Directiva de "Análisis de capacidades FAC a asignar a la Fuerza de Tarea Conjunta- FUTCO-I, considerando la necesidad inicial de recursos a invertir por el país y valores a cobrar".
- Se adelantaron las gestiones pertinentes para la participación del señor Mayor General Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor FAC y Segundos Comandantes de las Fuerzas Militares de Colombia en la reunión de análisis de capacidades a ofertar a la ONU realizada en la ciudad de Washington.
- Se participó en reuniones de análisis de temas relativos a la participación de Colombia en la OTAN como Global Partner y participación en Misiones de Paz con la ONU.
- Se realizó análisis conjunto con la Jefatura de Educación Aeronáutica y la Escuela de Posgrados, de los cursos ofertados por la OTAN que permitan potenciar las capacidades y roles de la Fuerza, con el ánimo de priorizar la subscripción del personal de la FAC.
- Se participó en las diferentes reuniones de estructuración del Proyecto de Decreto Presidencial para la Creación del "SISTEMA INTEGRADO DE APOYO A MISIONES DE PAZ-SIAMAI.
- Se consolidó y socializó la información de vacancias en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU – DPKO.
- Se adelantaron las gestiones pertinentes para la participación del señor Brigadier General Jefe de la Jefatura de Inteligencia en la Cumbre de Seguridad de la Cuenca del Caribe - CABSEC - SAMSEC.

- Se adelantaron las gestiones pertinentes con la Agregaduría de Defensa de México en Colombia para la participación de la FAC en los actos culturales conmemorativos del año Colombia – México, tanto en Bogotá - COFAC como en Rionegro – CACOM-5.
- Se participó en la Ceremonia de Conmemoración de las Fuerzas Militares de Guatemala, donde se impuso el máximo reconocimiento al señor General Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Se continuó con la preparación profesional del personal de la oficina en Estudios de Alta Dirección en el INALDE de la universidad de la Sabana, así como en la capacitación de una tercera lengua – portugués y el fortalecimiento del idioma inglés.
- Se realizaron reuniones de coordinación de actividades con los Agregados de Defensa de países como: Guatemala, Chile, Canadá, España y Francia.
- Se dictó capacitación al Curso de Agregados Militares - CAMIL en la Escuela de Guerra, informando la visión, misión y políticas a cumplir, buscando la alineación y articulación de su labor con el nuevo concepto de “Diplomacia Militar para la Seguridad y Defensa”.
- Se dio capacitación al personal de Suboficiales destinados como Secretarios de las Agregadurías Aéreas, quienes impartirán la representación diplomática de la Fuerza en el exterior.
- Se gestionó reunión entre la Agregaduría Militar de Canadá, la Jefatura de Combate del Comando de Operaciones Aéreas y OFASI, para identificar oportunidades de cooperación relacionada con: capacitaciones en el idioma inglés (avanzado-fluidez y redacción), francés (básico, intermedio y avanzado) y para obtener información de las capacidades operacionales de la Escuela de Armas y tácticas de combate de la RCAF.
- Se participa en el CRE-I VI – Mesa de Transformación e Innovación (META-i) de Asuntos Internacionales, en donde se elaboraron las fichas de trabajo metodológicas de las iniciativas estratégicas y la matriz de desarrollo de las mismas.
- Se logró desarrollar la Estrategia Internacional de la FAC 2018-2030, por medio de las diferentes acciones realizadas por el personal.
- Se analizaron y propusieron los documentos generados para la corrección del Proyecto SIAMI que se entregó de manera conjunta entre las FFMM al sector defensa para la aprobación por parte del nivel sectorial y posterior presidencial.
- Consolidar la oferta de capacidades para la vigencia 2018-2019 de la FAC disponibles para los países y organismos internacionales considerados amigos aliados estratégicos.
- Se adelantaron acercamientos para motivar la firma de un acuerdo entre la Universidad de la Fuerza Aérea de Brasil (UNIFA) y la Escuela de Postgrados de la FAC (EPFAC) el cual permitirá un acuerdo de cooperación académica entre la FAC y la FAB.
- Se concretó la participación de 04 personas seleccionadas por la Fuerza Aérea de República Dominicana para realizar los Cursos de Oficial y Suboficial en las respectivas escuelas de formación a partir del mes de enero de 2019, como parte de la cooperación bilateral y con el ánimo de contribuir a la internacionalización y movilidad estudiantil de las Escuelas de Formación FAC.
- Se concretó la participación de 04 personas seleccionadas por el Servicio Nacional Aeronaval de Panamá para realizar los Cursos de Oficial y Suboficial en las respectivas escuelas de formación a partir del mes de enero de 2019, como parte de la cooperación bilateral y con el ánimo de contribuir a la internacionalización y movilidad estudiantil de las Escuelas de Formación FAC.

**Conclusiones Generales:**

- El Plan de Actividades de OFASI se ejecuta y gestiona en el nivel central de la institución.

✓ **Oficina Investigaciones Disciplinarias y Administrativas del Comandante FAC – OINCO (100%):**



**REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN**

Fecha de generación del reporte: 18/ene/2019 02:41 PM

| Plan:                                 | Igual a           | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES OINCO |                |                     |                  |                |                      |                   |  |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------|---------------------|------------------|----------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:                    | 16/ene/2019 23:59 |                                |                |                     |                  |                |                      |                   |  |
| Nombre                                | Total de tareas   | Tareas finalizadas             | Avance real    | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad    | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| <b>2018 PLAN DE ACTIVIDADES OINCO</b> | <b>40</b>         | <b>40</b>                      | <b>100.00%</b> | <b>40</b>           | <b>23</b>        | <b>100.00%</b> | <b>0</b>             | <b>0</b>          |  |
| ● CACOM1                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 0                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM2                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM3                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM4                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM5                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM6                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM7                              | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CAMAN                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● EMAVI                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● EPFAC                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● ESUFA                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● GAAMA                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAS                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● GAORI                               | 2                 | 2                              | 100.00%        | 2                   | 2                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |
| ● OINCO                               | 8                 | 8                              | 100.00%        | 8                   | 1                | 100.00%        | 0                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades de OINCO se encuentra en estatus de color verde con un avance del 100% debido a que se cumplieron las 40 actividades de las 40 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Se realizó videoconferencia con los asesores legales de las Unidades Militares Aéreas con el fin de capacitarlos en materia disciplinaria ley 1862 de 2017 "Por la cual se establecen las normas de conducta del Militar Colombiano y se expide el Código Disciplinario Militar". Así mismo se realizaron capacitaciones en forma presencial, realizando visitas a diferentes Unidades como son CACOM-1, CACOM-2, CATAM, GACAS, BACOF, el Ministerio de Defensa Nacional-DDHH y la Oficina Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado AAAES.
- Realización del taller de actualización en derecho disciplinario y en responsabilidad administrativa para asesores jurídicos y sustanciadores, donde se trataron los siguientes temas: Ley 1476 de 2011 "Régimen de Responsabilidad Administrativa por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Ministerio de Defensa Nacional" y la Ley 1862 de 2017 "por el cual se establecen las normas de conducta del Militar Colombiano y se expide el Código Disciplinario Militar".
- Respecto el diseño e implementación del sistema jurídico, se elaboró la base de datos (tablas y modelo entidad relación) del módulo para el control y seguimiento de procesos disciplinarios iniciados por Ley 1862 de 2017, respecto lo cual se inició la migración migrando todos los datos de información contenida de procesos iniciados con Ley 836 de 2003 desde el año 2010. Unidades pendientes por implementación: (CACOM-1, CACOM2, CACOM3, CACOM4, CACOM5, CACOM7, EMAVI, EPFAC, GAORI, GACAS, GACAR).
- Se realizó la capacitación semestral al personal militar y civil en materia disciplinaria y administrativa a nivel de las Unidades Militares Aéreas (CACOM-1-2-3-4-5-6-7-CAMAN-CATAM-EMAVI-EPFAC-ESUFA-GAAMA-GACAR-GACAS-GAORI), tratando los siguientes temas: Ley 1862 de 2017 - Por la cual se establecen las normas de conducta del Militar Colombiano y se expide el Código Disciplinario Militar, Ley 734 de 2002 - Código Único Disciplinario, Ley 1407 de 2011 - Justicia Penal Militar, Ley 1476 de 2011 - Responsabilidad Administrativa, Ley 1010 de 2006 - Acoso Laboral y Ley 1796 de 2000 - Informes Administrativos por Lesión.

✓ **Departamento Estratégico de Acción Integral – DESAI (96.50%):**



**REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN**

Fecha de generación del reporte: 15/ene/2019 01:59 PM

| Plan:                            | Igual a           | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES DESAI |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
|----------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:               | 15/ene/2019 23:59 |                                |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Nombre                           | Total de tareas   | Tareas finalizadas             | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES DESAI | 1487              | 1434                           | 96.50%      | 1486                | 513              | 96.50%      | 39                   | 1                 |  |
| ● CACOM1                         | 106               | 106                            | 100.00%     | 106                 | 48               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM2                         | 119               | 114                            | 95.80%      | 119                 | 42               | 95.80%      | 5                    | 0                 |  |
| ● CACOM3                         | 119               | 119                            | 100.00%     | 119                 | 56               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM4                         | 107               | 107                            | 100.00%     | 107                 | 42               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM5                         | 121               | 118                            | 97.52%      | 121                 | 48               | 97.52%      | 3                    | 0                 |  |
| ● CACOM6                         | 116               | 115                            | 99.14%      | 116                 | 36               | 99.14%      | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM7                         | 121               | 108                            | 89.26%      | 121                 | 38               | 89.26%      | 12                   | 0                 |  |
| ● CAMAN                          | 80                | 80                             | 100.00%     | 80                  | 54               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM                          | 71                | 66                             | 92.96%      | 71                  | 32               | 92.96%      | 4                    | 0                 |  |
| ● DESAI                          | 47                | 47                             | 100.00%     | 47                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● FT ARES                        | 68                | 53                             | 77.94%      | 68                  | 8                | 77.94%      | 4                    | 0                 |  |
| ● GAAMA                          | 99                | 98                             | 98.99%      | 99                  | 18               | 98.99%      | 1                    | 0                 |  |
| ● GACAR                          | 86                | 85                             | 100.00%     | 85                  | 15               | 100.00%     | 0                    | 1                 |  |
| ● GACAS                          | 116               | 114                            | 98.28%      | 116                 | 48               | 98.28%      | 2                    | 0                 |  |
| ● GAORI                          | 110               | 103                            | 93.64%      | 110                 | 17               | 93.64%      | 7                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades de DESAI se encuentra en estatus de color verde con un avance del 96,50% debido a que se cumplieron las 1434 actividades de las 1487 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- La Fuerza de Tarea ARES se presenta en estatus de color rojo en atención al cumplimiento de la orden de COFAC en donde se le dan instrucciones para ejecutar únicamente actividades operativas, por lo tanto, el proyecto productivo del Cacao pasara a la gestión del GAORI.
- CACOM-2: En atención al informe de apreciación de inteligencia emitido por el Grupo de Inteligencia Aérea de la Unidad, no se pudo cumplir la programación y preparación de las jornadas de apoyo al desarrollo ordenadas en san José del Guaviare comunidad Étnica nukat maku, por estar en zona de alto riesgo e influencia de los grupos de disidencias de las FARC lo cual pone en riesgo la seguridad del personal militar y civil que estaba programado para asistir.
- CACOM-2: Durante los meses de mayo y junio no realizaron misiones de perifoneo teniendo en cuenta que el Grupo de Combate de la Unidad, manifestó que no contaba con horas para realizar dichas actividades durante estos meses.
- CACOM-5: Durante los meses de junio y julio no realizaron misiones de perifoneo teniendo en cuenta que la Unidad manifestó que presentaba escases de horas de vuelo y que de acuerdo ordenes de COFAC las horas disponibles deben ser empleadas en evacuaciones y en operaciones militares.
- CACOM-6: No fue posible ejecutar la construcción del puente propuesto al inicio de la vigencia.
- CACOM-7: no se dio cumplimiento con la actividad programada de perifoneo para el mes de abril, debido a la dinámica operacional donde el equipo UH-60 ha volado más del 60% de las horas asignadas durante ese mes.

- CACOM-7: Se presentaron retrasos e incumplimiento en el cargue y reporte de la información en la Suite Visión Empresarial – SVE, respecto las “Reuniones Centro de Coordinación Comunitaria” en diciembre, “Plan Corazón Amigo” del segundo semestre, “Liderazgo comunitario” y las actividades correspondientes a alianzas, proyectos y asuntos étnicos.
- CATAM: Presenta debilidad y dificultades para cumplir con las actividades del proyecto de desarrollo regional del I semestre.
- GAORI: Presenta debilidad y dificultades para cumplir con las actividades de los “Proyectos productivos” en diciembre.

**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del DESAI y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.

✓ **Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos – DEAJU (95,96%):**

| Plan:   |                 | Igual a            |             | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES DEAJU |                  | Fecha de generación del reporte: 22/ene/2019 02:00 PM |                      |                   |  |
|---|-----------------|--------------------|-------------|--------------------------------|------------------|---|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:  |                 | 16/ene/2019 23:59  |             |                                |                  |   |                      |                   |  |
| Nombre  | Total de tareas | Tareas finalizadas | Avance real | Tareas planificadas            | Tareas cumplidas | Efectividad   | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES DEAJU  | 93              | 90                 | 95.96%      | 93                             | 55               | 95.96%  | 3                    | 0                 |  |
| ● CACOM1  | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM2  | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM3  | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 0                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 0                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM4  | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM5  | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 2                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 2                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM6  | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CAMAN   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● DEAJU   | 29              | 26                 | 90.08%      | 29                             | 8                | 90.08%  | 3                    | 0                 |  |
| ● Capacitación del personal   | 18              | 16                 | 89.33%      | 18                             | 7                | 89.33%  | 2                    | 0                 |  |
| ● Desarrollar elementos hacia la Memoria Histórica                      | 2               | 2                  | 100.00%     | 2                              | 1                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Diseño e Implementación del Sistema Jurídico                          | 9               | 8                  | 88.89%      | 9                              | 0                | 88.89%  | 1                    | 0                 |  |
| ● DICOP   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● EMAVI   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● EPFAC   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● ESUFA   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 0                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 0                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● GAAMA   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 1                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 1                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAS   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 4                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● GAORI   | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer la gestión administrativa de la Fuerza a nivel Contractual | 4               | 4                  | 100.00%     | 4                              | 3                | 100.00%   | 0                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades de DEAJU se encuentra en estatus de color verde con un avance del 95,96% debido a que se cumplieron las 90 actividades de las 93 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Estructuración y difusión de boletines jurídicos: "Causales de Retiro Personal Militar" (Artículos 99 al 110 del Decreto Ley 1790 de 2000, "Disposición No. 039-2013 y Disposición No. 016 de 2018", "Proyectos Inmobiliarios de Las Entidades Públicas del Nivel Nacional" y "Política de prevención del daño anti jurídico".
- Videoconferencia con las Unidades Militares Aéreas (16 de febrero de 2018) Ley 1862 de 2017, por la cual se establecen las normas de conducta del Militar Colombiano y se expide el Código Disciplinario Militar, donde se aclaró que se encuentran tipificadas como faltas disciplinarias algunas conductas relacionadas con el desarrollo de las Operaciones Militares.
- Videoconferencia con las Unidades Militares Aéreas (13 de marzo de 2018) presentación de las Secciones de DEAJU según la nueva estructura por transformación y se expusieron los tramites que realizaran en cada una de ellas.
- Videoconferencia con las Unidades Militares Aéreas por parte de la Sección Estratégica Asuntos Legales y Administrativos donde se socializó la nueva Disposición para elaboración de los Folios de Vida del personal militar.
- Videoconferencia con las Unidades Militares Aéreas (13 de febrero de 2018) acompañados del Comando de Personal para verificar el tema de "ejecución sanciones, cobro persuasivo, resoluciones licencias sin derecho a sueldo y comisiones al interior".
- Videoconferencia con las Unidades Militares Aéreas (28 de septiembre de 2018) con los Especialistas Jurídicos Operacionales donde se trataron temas relacionados con la nueva estructura de la Sección Estratégica de Derecho Operacional, DIH y DD.HH (SECDO), además se recordó el procedimiento de respuestas a requerimiento judiciales y la forma de clasificar y calificar la información reservada, así mismo se recordó la función del Asesor Jurídico operacional (ASEJO) y las faltas disciplinarias en las que pueden incurrir los ASEJOS y los comandantes en el desarrollo de operaciones militares.
- Videoconferencia con las Unidades Militares Aéreas (26 de diciembre de 2018) con el fin de dar a conocer la importancia de la Subsección Contenciosa Administrativa.
- Actualización de la temática de la Certificación de Asuntos Legales y Administrativos a través de la Plataforma Virtual Blackboard, en la cual se incluyó un nuevo módulo por la implementación de la Subsección Contenciosa Administrativa.
- La Sección Estratégica Asuntos Jurídicos Contractuales, impartió de forma permanente a través de circulares y directrices, los lineamientos necesarios para dar a conocer al personal comprometido con la gestión contractual los diferentes temas sobre la implementación de cambios normativos de carácter contractual.
- Estructuración de la Cartilla "no a la violencia contra la mujer" en la Fuerza Aérea Colombiana.
- Elaboración del análisis comparativo de Doctrina Operacional del lapso 1998-2016.
- Se implementó la plataforma de control de requerimientos judiciales en la fase de incorporación e ingreso de la información, migrando lo que se encontraba en el antiguo sistema de control de requerimientos judiciales DIODH.
- La Sección Estratégica Derecho Operacional, Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos cargó en su totalidad los requerimientos judiciales allegados en el transcurso del año 2018, en la plataforma de control de requerimientos judiciales, creando un número único de identificación, seguimiento y realizando la gestión correspondiente a cada uno de los requerimientos judiciales.
- Se realizó el levantamiento previo de requerimientos funcionales entre el responsable del diseño, desarrollo e implementación del módulo y la Jefe Subsección Bienes Inmuebles (e), con el fin de dar inicio al desarrollo del módulo para el control y seguimiento de bienes inmuebles.
- Se diseñó la base datos para el módulo de bienes inmuebles en SQL SERVER 2018, el modelo entidad relación y se dio inicio al diseño de los formularios de captura de datos.
- Actualización de la Cartilla Bienes Inmuebles 2015, según la normatividad expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro y otros entes de consulta.
- Realización del análisis de jurisprudencia respecto los casos relevantes en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y socialización a los Comandantes de Unidades para la prevención del daño antijurídico.

- Difusión y capacitación de la normatividad contractual de la FAC:
  - Circular No. 20186420167143 del 06-03-2018, mediante la cual se da a conocer la expedición del Decreto 392 del 26 de febrero de 2018 "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad".
  - Circular No. 20186420163863 del 05-03-2018, mediante la cual se emiten directrices para la celebración, custodia y archivo de los contratos de arrendamiento y comodato.
  - Circular No. 20186420186313 del 12-03-2018, mediante la cual se socializa Circular y Concepto emitidos por la Dirección de Contratación Estatal del Ministerio de Defensa Nacional, relacionados con la aplicación del Decreto 392 de 2018 y del concepto previo requerido en convenios y contratos interadministrativos.
  - Circular No. 20186420189083 del 13-03-2018, mediante la cual se emiten directrices en relación con la Cesión de Derechos Económicos en los contratos celebrados por la Fuerza Aérea Colombiana.
  - Circular No. 20186420198063 del 15-03-2018, mediante la cual se socializa la expedición de la Resolución Ministerial 1417 del 8 de marzo de 2018 que modifica la Resolución 4519 de 2016 de Delegación Contractual.
  - Actualización de los siguientes documentos: Procedimiento de Contratación Estatal y Acta de Recibo a Satisfacción de Bienes y Servicios, Informe de supervisión bienes y servicios en general, Informe de supervisión bienes aeronáuticos, Informe de supervisión servicios aeronáuticos, Informe supervisión obra pública e Informe supervisión interventoría de obra.
  - Circular No. 201812090000184 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-DICOP-13. del 16 de abril de 2018, expedida por la Dirección de Compras Públicas y que trata de la actualización y expedición de nuevos documentos en la SVE relacionados con estructuración económica y jurídica de los procesos contractuales y el registro de los mismos en el aplicativo SAP.
  - Circular No. 201810660058583 del 16 de mayo de 2018, mediante la cual se emiten directrices a tener en cuenta en el desarrollo de los procesos contractuales relacionados con la utilización del formato IA-FR-004 "Acta de compromiso de reserva" y con la obligación de verificar la facturación y sus soportes en los documentos de pago de los contratos allí mencionados.
  - Circular No. 201810660063973 del 25 de mayo de 2018, en la cual se da a conocer el boletín de actualización en contratación estatal, correspondiente al I trimestre de 2018, emitido por la Dirección de Contratación Estatal del MDN.
  - Circular No. 201810660076743 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-DEAJU-SAJUC del 19 de junio de 2018, que trata de las directrices contractuales para la constitución de reservas presupuestales en la vigencia 2018, si de acuerdo con la normatividad vigente a ella hay lugar.
  - Socialización oficio No. 20181520040892 expedientes electrónicos y circulares CCE.
  - Capacitación Circular No 20186420124043 del 20-02-2018 emanado por el Segundo Comando y Jefatura de Estado Mayor FAC, donde se socializan las directrices que deben llevar los comités evaluadores en los procesos contractuales de la FAC.
  - Socialización oficio No. 201815020040692, expedientes electrónicos.
  - Socialización actualización modelos de diferentes minutas y anexos.
  - Socialización Circular No. 201810660099213 del 03-08-2018 con asunto Directrices Contractuales, Contratación Directa — Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y apoyo a la gestión.
  - Socialización oficio No. 20186420124043, directrices comités evaluadores procesos contractuales agosto.
  - Socialización oficio No. 20186420124043, directrices comités evaluadores procesos contractuales septiembre.
  - Socialización actualización de modelos, pliego de condiciones e invitación pública.
  - Socialización concepto oficio No. OFI18-56526 del 18 de junio de 2018, relacionado con el archivo de los expedientes electrónicos generados en la contratación pública a través de la plataforma SECOP II y socialización de la circular externa única emitida por Colombia Compra Eficiente.

**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del DEAJU y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para

lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.

✓ **Departamento Estratégico de Comunicaciones – DESCO (96,95%):**



**REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN**

Fecha de generación del reporte: 06/feb/2019 04:41 PM

| Plan:                            | Igual a           | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES DESCO |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
|----------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:               | 15/ene/2019 23:59 |                                |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Nombre                           | Total de tareas   | Tareas finalizadas             | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES DESCO | 333               | 323                            | 96.95%      | 333                 | 117              | 96.95%      | 8                    | 0                 |  |
| ● CACOM1                         | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 9                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM2                         | 20                | 19                             | 95.00%      | 20                  | 1                | 95.00%      | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM3                         | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 8                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM4                         | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM5                         | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM6                         | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 5                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM7                         | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 7                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CAMAN                          | 20                | 17                             | 85.00%      | 20                  | 4                | 85.00%      | 2                    | 0                 |  |
| ● CATAM                          | 20                | 19                             | 95.00%      | 20                  | 6                | 95.00%      | 1                    | 0                 |  |
| ● DESCO                          | 33                | 33                             | 100.00%     | 33                  | 14               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● EMAVI                          | 20                | 18                             | 90.00%      | 20                  | 11               | 90.00%      | 2                    | 0                 |  |
| ● ESUFA                          | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GAAMA                          | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 5                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR                          | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 2                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAS                          | 20                | 20                             | 100.00%     | 20                  | 11               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● GAORI                          | 20                | 17                             | 85.00%      | 20                  | 1                | 85.00%      | 2                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades de DESCO se encuentra en estatus de color verde con un avance del 96,95% debido a que se cumplieron las 323 actividades de las 333 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

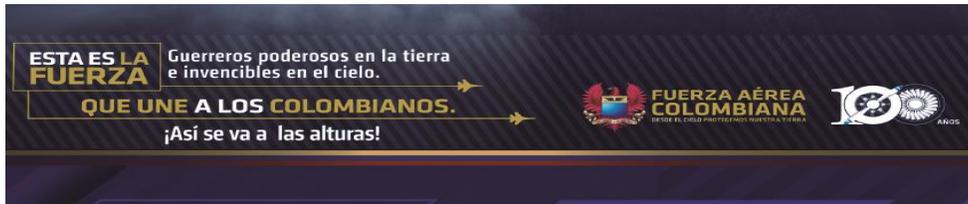
**Actividades Relevantes:**

- Campaña de Comunicación Interna que utilizó como estrategia el diseño centralizado de piezas gráficas, las cuales alimentan todas las herramientas de Comunicación Interna que posee la Fuerza Aérea en cada una de sus Unidades Militares Aéreas, logrando consigo sinergia, homogeneidad y posicionamiento de marca.
- Campaña Radial correspondiente al aniversario 99 y el Centenario de la Fuerza Aérea. Cabe anotar que las cuñas de los 99 años, así como los saludos de los oyentes, sólo fueron difundidos en el mes de noviembre, a partir de diciembre se empezó la campaña del Centenario FAC.
- Participación permanente de los Comandantes de las Unidades Militares Aéreas en Emisoras Regionales.
- Emisión trimestral “Revista Aeronáutica”
- Emisión y posicionamiento quincenal del Magazín “A Volar” en los diferentes canales y medios regionales.
- Campaña “Conoce tu Fuerza” liderada por la Subsección de Audiovisuales, esta campaña estuvo conformada por pequeños videos en los cuales se mostraban la razón de ser de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Diseño de 5 piezas para los banners del Portal y Subsitios de las Unidades Militares Aéreas con el fin de estandarizar las páginas web de la Fuerza Aérea en la campaña de expectativa de aniversario.

Banner 1.



Banner 2.



Banner 3.



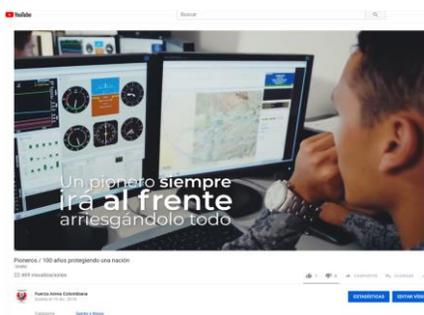
Banner 4.



Banner 5.



- Diseño de piezas audiovisuales multiplataforma para la campaña de expectativa de los 100 años de la FAC.



- Preproducción documental de televisión documental 100 años Fuerza Aérea Colombiana.



**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del DESCO y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.

## 2.2 Proceso “Inspección, Control y Gestión Seguridad Operacional” (100%)

|   |                 | <b>REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN</b> |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
|--|-----------------|---|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|--|
| <b>Plan:</b> Contiene  |                 | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES IGEFA              |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| <b>Fecha de consulta:</b>  |                 | 23/ene/2019 23:59                           |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Nombre   | Total de tareas | Tareas finalizadas                          | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES IGEFA   | 26              | 26  | 100.00%     | 26                  | 13               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● IGEFA  | 25              | 25  | 100.00%     | 25                  | 13               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● Creación de la doctrina asociada a las capacidades control de actividades de ciberseguridad, ciberdefensa y direccionamiento tecnológico y control a las actividades de relaciones internacionales | 1               | 1   | 100.00%     | 1                   | 0                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● Evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión FAC   | 1               | 1   | 100.00%     | 1                   | 0                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● Fortalecer las competencias de los inspectores para mejorar la evaluación y seguimiento, el enfoque hacia la prevención y contribuir a la mejora continua.   | 4               | 4   | 100.00%     | 4                   | 0                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● Optimización del personal de las inspecciones y/ o oficinas de control interno por competencias  | 2               | 2   | 100.00%     | 2                   | 1                | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● Seguridad Operacional  | 17              | 17  | 100.00%     | 17                  | 12               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades del Proceso “Inspección, Control y Gestión de la Seguridad Operacional” se encuentra en estatus de color verde con un avance del 100% debido a que se cumplieron las 26 actividades de las 26 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

### Actividades Relevantes:

- Creación de la doctrina asociada a las capacidades de control: Se nombró el equipo de trabajo responsable de actualizar el Reglamento de Inspección y Control (O-RINCO) FAC 9-3-O reservado Sexta Edición. A la fecha, la actualización del documento se encuentra en un 70% de avance. De igual forma, los procedimientos, instructivos y formatos fueron revisados, actualizados y cargados en la Suite Visión Empresarial - SVE.
- Fortalecer las competencias de los Inspectores para mejorar la evaluación y seguimiento, el enfoque hacia la prevención y contribuir a la mejora continua:
  - Diplomado en Control Interno y Auditoría Integral (3-19 Julio/2018) con el fin de dar a conocer e implementar métodos y herramientas que redunden en el fortalecimiento de las competencias de los inspectores y en general en el ejercicio de las inspecciones en la Fuerza.
  - Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría (27-Agos/18 al 7-Sep/18, el cual contó con la participación del personal de la Inspección General, de la Jefatura Administrativa y de las oficinas Regionales de Inspección y Control.
  - Curso de auditor interno y auditor líder en las normas AS/EN9100, con la participación de 35 personas de COFAC y las UMA.
  - Se coordinó la asistencia de personal de IGEFA al ciclo de capacitación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ofrecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.
- Sistematización, administración y control de inspecciones: Se realizaron pruebas al módulo de auditoría en la Suite Visión Empresarial con el propósito de validar la funcionalidad del aplicativo, el ejercicio de prueba lo realizaron inspectores competentes con la información generada durante la Inspección por control al proceso de Gestión Humana. Asimismo, debido a que la plataforma SVE actualizó la versión para el año 2019, IGEFA continuará desarrollando pruebas de las auditorías que desarrolle en esta nueva versión de la SVE.
- Evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión FAC
  - A corte 30-Diciembre/2018, el programa de inspecciones IGEFA 2018 presenta un cumplimiento del 99.43% y un avance del 99.24% respecto al 100% programado a 31/12/2018. Los resultados, para el trimestre evaluado, se consideran satisfactorios teniendo en cuenta que las Oficinas Regionales de Inspección y Control e IGEFA cumplieron las tareas de acuerdo a lo programado.
  - En las inspecciones realizadas a corte 31-Dic-2018 se generaron 412 No Conformidades y 151 Oportunidades de Mejora.

- Seguridad Operacional:
  - Se dio cumplimiento al 100% de las actividades actualización y formación en procesos de caracterización y transformación de la cultura con el propósito de afianzar la cultura de la seguridad operacional en la Institución, para lo cual se realizaron los seminarios programados, alcanzando los objetivos propuestos en términos de número de personal capacitado y objetivo de la misma.
  - El SIGSO en la actualidad ya tiene incluido el proceso de medición y valoración del riesgo para los peligros que son reportados a través del Sistema de Reportes Voluntarios SRV. El paso de la valoración del riesgo es de carácter obligatorio para poder realizar la gestión de peligros, asignar responsabilidades y proponer recomendaciones que migran al Plan de Acción de Seguridad Operacional del Sistema de Información de Gestión en Seguridad Operacional (SIGSO).
  - Con relación al perfil por competencias para el cargo de Comandante de Escuadrón se tiene como entregable la construcción del perfil, con base en el seguimiento de los procesos de validación, actualmente se está desarrollando la fase de aprobación a nivel de la Inspección y áreas funcionales competentes para una vez quede autorizado socializarlos con el personal de las Unidades Militares Aéreas.
  - El informe de fiabilidad operacional de la Fuerza Aérea Colombiana, será presentado 15 de febrero de 2019, considerando que la emisión del mencionado informe requiere el cierre del plan de acción, descargue de datos y análisis para la redacción del informe.
  - En referencia a la actividad "Elaboración del perfil por competencias de los alumnos de vuelo de las escuelas básicas", el insumo requerido para su construcción depende de la Dirección de Medicina Aeroespacial DIMAE quien inscribió el proyecto del perfil completo en COLCIENCIAS el cual fue aprobado y se desarrollará bajo los lineamientos de esta institución, por razón la ejecución de esta actividad se liderará por parte del DIMAE.
  - Se encuentra en funcionamiento la plataforma Blackboard como medio de promoción y comunicación de la seguridad operacional, asimismo, se creó el "Club de Pilotos FAC" en la misma plataforma, grupo conformado por todos los pilotos de la institución y mediante el cual se difunde información de interés para la seguridad operacional.
  - Se encuentra en desarrollo, en cada una de las Unidades, el concepto NARO/NASO. Actualmente se ha trabajado en implementar el NARO en KFIR, T-37, AC-47 y A-29.
  - Durante la vigencia 2018 se realizaron un total de 15 visitas de acompañamiento a las Unidades Militares Aérea, con el fin de realizar un direccionamiento estratégico de gestión del riesgo.
  - Se actualizaron los procedimientos y documentos de la Dirección de Seguridad Operacional, teniendo en cuenta la nueva organización de la FAC aprobada mediante Resolución MDN 1014 del 19-02-2018, a la fecha, todos los documentos se encuentran debidamente cargados en la plataforma Suite Visión Empresarial.

**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del IGEFA y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.

### **2.3 Proceso “Operaciones Aéreas” (93,18%)**

| Nombre                              | Total de tareas | Tareas finalizadas | Avance real   | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad   | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------|---------------|---------------------|------------------|---------------|----------------------|-------------------|
| <b>2018 PLAN DE ACTIVIDADES COA</b> | <b>261</b>      | <b>244</b>         | <b>93.18%</b> | <b>261</b>          | <b>158</b>       | <b>93.18%</b> | <b>5</b>             | <b>0</b>          |
| ● CACOM1                            | 16              | 16                 | 100.00%       | 16                  | 13               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● CACOM2                            | 27              | 25                 | 92.68%        | 27                  | 23               | 92.68%        | 2                    | 0                 |
| ● CACOM3                            | 16              | 12                 | 72.97%        | 16                  | 2                | 72.97%        | 0                    | 0                 |
| ● CACOM4                            | 14              | 14                 | 100.00%       | 14                  | 10               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● CACOM5                            | 24              | 21                 | 87.76%        | 24                  | 19               | 87.76%        | 3                    | 0                 |
| ● CACOM6                            | 16              | 15                 | 93.94%        | 16                  | 10               | 93.94%        | 0                    | 0                 |
| ● CACOM7                            | 19              | 19                 | 100.00%       | 19                  | 14               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● CAMAN                             | 14              | 14                 | 100.00%       | 14                  | 6                | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● CATAM                             | 14              | 14                 | 100.00%       | 14                  | 12               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● COA                               | 39              | 37                 | 94.62%        | 39                  | 17               | 94.62%        | 0                    | 0                 |
| ● GAAMA                             | 14              | 14                 | 100.00%       | 14                  | 7                | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● GACAR                             | 16              | 11                 | 66.67%        | 16                  | 5                | 66.67%        | 0                    | 0                 |
| ● GACAS                             | 16              | 16                 | 100.00%       | 16                  | 11               | 100.00%       | 0                    | 0                 |
| ● GAORI                             | 16              | 16                 | 100.00%       | 16                  | 9                | 100.00%       | 0                    | 0                 |

El cumplimiento del Plan de actividades del Proceso “Operaciones Aéreas” se encuentra en estatus de color verde con un avance del 93,18% debido a que se cumplieron las 261 actividades de las 244 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Planeamiento y ejecución de Operaciones Militares Aéreas para el cumplimiento de la misión constitucionalmente asignada.
- Participación en el ejercicio Ángel de los Andes
- Participación en el ejercicio binacional y multinacional CARIBE VII
- Participación en el ejercicio binacional y multinacional RED FLAG
- Participación en el ejercicio binacional y multinacional COLGUA I
- Mantenimiento del liderazgo en el desarrollo de inteligencia aérea.
- Mantenimiento del nivel de entrenamiento de vuelo continuado según los manuales de cada equipo.
- Capacitación académica de las tripulaciones al interior de los Escuadrones sobre Doctrina FAC y OTAN

**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del COA y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.
- Para el caso específico de CACOM-3, GACAR y CACOM-5 que presentan estatus de cumplimiento en color rojo y amarillo, se identificó que las actividades se encuentran ejecutadas de acuerdo a lo establecido, sin embargo, a la fecha de generación del reporte e informe correspondiente se tuvo inconvenientes para el ingreso de la información en la Suite Visión Empresarial – SVE.

## 2.4 Proceso “Gestión de Apoyo” (94,21%)



### REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN

Fecha de generación del reporte: 21/ene/2019 11:58 AM

| Plan:                          | Contiene          | CAF                |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
|--------------------------------|-------------------|--------------------|-------------|---------------------|------------------|-------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:             | 15/ene/2019 23:59 |                    |             |                     |                  |             |                      |                   |  |
| Nombre                         | Total de tareas   | Tareas finalizadas | Avance real | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| ● 2018 PLAN DE ACTIVIDADES CAF | 1175              | 1107               | 94.21%      | 1175                | 839              | 94.21%      | 48                   | 0                 |  |
| ● BACOF                        | 30                | 30                 | 100.00%     | 30                  | 20               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM1                       | 69                | 68                 | 98.55%      | 69                  | 57               | 98.55%      | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM2                       | 58                | 58                 | 100.00%     | 58                  | 48               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM3                       | 68                | 63                 | 92.65%      | 68                  | 32               | 92.65%      | 5                    | 0                 |  |
| ● CACOM4                       | 59                | 58                 | 98.31%      | 59                  | 56               | 98.31%      | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM5                       | 67                | 64                 | 95.52%      | 67                  | 45               | 95.52%      | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM6                       | 64                | 62                 | 96.88%      | 64                  | 39               | 96.88%      | 0                    | 0                 |  |
| ● CAF                          | 279               | 242                | 86.74%      | 279                 | 200              | 86.74%      | 26                   | 0                 |  |
| ● CAMAN                        | 74                | 74                 | 100.00%     | 74                  | 58               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM                        | 65                | 64                 | 98.46%      | 65                  | 45               | 98.46%      | 1                    | 0                 |  |
| ● EMAVI                        | 58                | 53                 | 91.38%      | 58                  | 38               | 91.38%      | 4                    | 0                 |  |
| ● EPFAC                        | 20                | 20                 | 100.00%     | 20                  | 12               | 100.00%     | 0                    | 0                 |  |
| ● ESUFA                        | 28                | 27                 | 96.43%      | 28                  | 15               | 96.43%      | 1                    | 0                 |  |
| ● GAAMA                        | 52                | 49                 | 94.23%      | 52                  | 41               | 94.23%      | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR                        | 58                | 52                 | 89.66%      | 58                  | 30               | 89.66%      | 6                    | 0                 |  |
| ● GACAS                        | 56                | 54                 | 96.43%      | 56                  | 47               | 96.43%      | 2                    | 0                 |  |
| ● GAORI                        | 70                | 69                 | 98.57%      | 70                  | 56               | 98.57%      | 1                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades del Proceso “Gestión de Apoyo” se encuentra en estatus de color verde con un avance del 94,21% debido a que se cumplieron las 1107 actividades de las 1175 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

#### Actividades Relevantes:

- Dirección, gestión y control medio ambiental de la FAC

#### JEFATURA ADMINISTRATIVA

- Ejecución de las Reuniones Administrativas para realizar seguimiento a la ejecución presupuestal.
- Gestión de los requerimientos financieros y administrativos.
- Gestión de reintegros económicos y cuentas bancarias.
- Ejecución y control de procesos contractuales en cumplimiento del Plan de Contratación 2018.
- Reporte de información contractual a entes de control.
- Actualización del Plan Anual de Adquisiciones
- Consolidar y enviar mensualmente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público las solicitudes de PAC de la Fuerza Aérea Colombiana
- Administración de apropiaciones presupuestales
- Tramite de vigencias futuras de gastos generales y de inversión

#### JEFATURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES

- Capacitación de los Oficiales de la especialidad de Defensa de Bases en la administración y operación de sistemas de defensa antiaérea
- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta para la proyección de operaciones aéreas autónomas
- Fortalecimiento de la gestión de los riesgos del proceso en las Unidades Militares Aéreas, mediante el rediseño de la matriz de riesgos implementada en las BFA

- Fortalecimiento de las Medidas Pasivas de la BFA
- Producción y actualización de documentos doctrinarios de seguridad y defensa de Bases
- Se dejó de cumplir la tarea de “coordinar con la Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación la proyección de administración y operación del proyecto del túnel de viento” que hace parte de la actividad “Fortalecer capacidad IAGA” teniendo en cuenta que en la actualidad está en ejecución el proyecto túnel de viento y no se han tratado el tema de administración y operación.
- Se dejó de cumplir la tarea “realización y presentación de la propuesta, y emisión de directivas y ordenes pertinentes” que hace parte de la actividad de “planeación campeonato continental de paracaidismo 100 años FAC”, teniendo en cuenta, que de acuerdo a órdenes emitidas por el Comando y Segundo Comando de la Fuerza y lo plasmado en la directiva del centenario, esta actividad queda en cabeza del COE- JOE, en tal virtud la Jefatura de Seguridad y Defensa de Bases apoyara a los requerimientos solicitados con el equipo Águila de Gules.
- A pesar de haber gestionado ante el comando general la actualización de la Directiva 084 del 18 de junio del 2015 para poder realizar cambios en la directiva interna 040- COFAC que trata de la organización y administración de los equipos de protección a personajes y equipo especial, se dejó de cumplir la tarea “actualizar la directiva 040-COFAC, con base en la actualización de la directiva del CGFM” que hace parte de la actividad “Mantener las capacidades tácticas de los EPP FAC y fortalecer la Doctrina Operacional de los mismos” teniendo en cuenta que luego de su actualización fue enviada con las propuestas de cambios al Grupo de Protección del Alto Mando - GRUPA y en la actualidad se encuentra en revisión.
- Se dejó de cumplir la tarea “Distribución de Municiones Adquiridas” de la actividad “Disminuir el déficit de cargas básicas de municiones en los almacenes de Armamento Terrestre de la FAC debido al desarrollo de actividades de estandarización del proceso de la Subdirección de armamento y dirección de material, así mismo de acuerdo a lo ordenado por el señor Brigadier General Jefe Jefatura Logística donde su distribución se realizaría una vez al año.
- La tarea “Curso básico de mantenimiento de armamento y oprónicos II SEM” de la actividad “Mantener la capacitación del personal de suboficiales y Soldados que efectúan el mantenimiento del armamento terrestre y equipo oprónico en las unidades militares aéreas” no se realizó en el segundo semestre de 2018 en razón a que la Jefatura de educación aeronáutica sólo realizó la programación de un curso de armeros para el año 2018.

#### JEFATURA LOGÍSTICA

- Capacitación de los Oficiales de la especialidad de Defensa de Bases en la administración y operación de sistemas de defensa antiaérea
- Actualización, modernización y extensión de la vida útil del equipo aeronáutico de la FAC
- Recuperación y mantenimiento mayor de aeronaves y componentes
- Fortalecimiento y ampliación a la infraestructura de sistemas de combustible de aviación en la FAC
- Implementación y difusión de la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa como organismo de apoyo a la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado
- Soporte logístico para el desarrollo de la Industria Aeroespacial y de Defensa
- Gestión del plan de mantenimiento menor de infraestructura y alojamiento militar
- Suministro de combustible en la FAC

#### JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

- Adquisición, mantenimiento y modernización sistemas de comunicaciones aeronáuticas
- Aseguramiento, cobertura y fortalecimiento de la infraestructura de red.
- Fortalecimiento de la infraestructura de seguridad física y virtual para el acceso de la información
- Fortalecimiento de la plataforma de seguridad
- Fortalecimiento de los centros de cómputo.
- En la iniciativa de adquisición, mantenimiento y modernización sistemas de comunicaciones aeronáuticas no se cumplió con todas las actividades por cambios en las prioridades para brindar la atención requerida por helipuertos presidencia, de igual forma la Modernización sistema ILS CACOM-6 no se realizó en el 2018, al igual que la Adquisición sistema de iluminación de pista CACOM-6 por recomposición presupuestal de JETIC,

los recursos asignados para este proyecto fueron destinados para el proyecto de sistemas seguro con ingeniería de tráfico para la red del área extendida de la FAC.

**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del Proceso “Gestión de Apoyo” y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.

**2.4 Proceso “Gestión Humana” (98,83%)**



**REPORTE DE CONTEO DE TAREAS POR PLAN**

Fecha de generación del reporte: 16/ene/2019 03:01 PM

| Plan:                               | Igual a           |                    | 2018 PLAN DE ACTIVIDADES COP |                     |                  |               |                      |                   |  |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|------------------|---------------|----------------------|-------------------|--|
| Fecha de consulta:                  | 15/ene/2019 23:59 |                    |                              |                     |                  |               |                      |                   |  |
| Nombre                              | Total de tareas   | Tareas finalizadas | Avance real                  | Tareas planificadas | Tareas cumplidas | Efectividad   | Tareas en desarrollo | Tareas canceladas |  |
| <b>2018 PLAN DE ACTIVIDADES COP</b> | <b>1284</b>       | <b>1269</b>        | <b>98,83%</b>                | <b>1284</b>         | <b>868</b>       | <b>98,83%</b> | <b>9</b>             | <b>0</b>          |  |
| ● CACOM-1                           | 74                | 74                 | 100,00%                      | 74                  | 58               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-2                           | 74                | 74                 | 100,00%                      | 74                  | 49               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-3                           | 69                | 68                 | 98,55%                       | 69                  | 47               | 98,55%        | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM-4                           | 74                | 74                 | 100,00%                      | 74                  | 67               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CACOM-5                           | 70                | 68                 | 97,14%                       | 70                  | 44               | 97,14%        | 1                    | 0                 |  |
| ● CACOM-6                           | 74                | 73                 | 98,65%                       | 74                  | 59               | 98,65%        | 1                    | 0                 |  |
| ● CAMAN                             | 72                | 72                 | 100,00%                      | 72                  | 40               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CATAM                             | 72                | 72                 | 100,00%                      | 72                  | 50               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CETAD                             | 15                | 15                 | 100,00%                      | 15                  | 14               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CETIA                             | 15                | 15                 | 100,00%                      | 15                  | 10               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● CIBAE                             | 14                | 9                  | 64,29%                       | 14                  | 2                | 64,29%        | 0                    | 0                 |  |
| ● CITAE                             | 15                | 15                 | 100,00%                      | 15                  | 15               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● COP                               | 156               | 154                | 98,72%                       | 156                 | 82               | 98,72%        | 2                    | 0                 |  |
| ● EMAVI                             | 85                | 84                 | 98,82%                       | 85                  | 63               | 98,82%        | 1                    | 0                 |  |
| ● EPFAC                             | 63                | 63                 | 100,00%                      | 63                  | 39               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● ESUFA                             | 71                | 68                 | 95,77%                       | 71                  | 45               | 95,77%        | 3                    | 0                 |  |
| ● GAAMA                             | 67                | 67                 | 100,00%                      | 67                  | 48               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAR                             | 68                | 68                 | 100,00%                      | 68                  | 38               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● GACAS                             | 67                | 67                 | 100,00%                      | 67                  | 47               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |
| ● GAORI                             | 68                | 68                 | 100,00%                      | 68                  | 51               | 100,00%       | 0                    | 0                 |  |

El cumplimiento del Plan de actividades del Proceso “Gestión Humana” se encuentra en estatus de color verde con un avance del 98,83% debido a que se cumplieron las 1269 actividades de las 1284 actividades planteadas para la vigencia. A continuación, se presenta las siguientes actividades relevantes y conclusiones:

**Actividades Relevantes:**

- Estructuración y ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano.
- Estructuración y ejecución del Plan Institucional de Capacitación.
- Estructuración y ejecución del Plan de Incentivos Institucional.
- Estructuración y ejecución del Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Consolidación del sistema educativo de la FAC
- Consolidación del sistema de ciencia y tecnología de la FAC. Se encuentra en desarrollo la plataforma de gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la FAC denominada Sistema de Gestión de Innovación y Desarrollo – SIGDI, respecto a la cual en el periodo analizado se finalizó el desarrollo del módulo de Formulación de Proyectos, de acuerdo con lo planeado ejecutar para 2018.

- Diseño e implementación del programa de capacitación para el aprendizaje del idioma Inglés en la FAC. Capacitación bajo la metodología de inmersión en idiomas inglés, francés y portugués que contó con 240 participantes, correspondientes a personal militar.
- Diseño y ejecución del Plan de fortalecimiento familiar.
- Desarrollo del laboratorio de medicina aeroespacial y factores humanos.
- Diseño y ejecución de la estrategia de atención con enfoque al riesgo de salud oral.
- Gestión para el soporte logístico de salud con oportunidad en alistamiento del equipo industrial, la infraestructura tecnológica y el parque automotor.
- Implementación del sistema de información IRON – Medicina Laboral.
- Ejecución y control Proyecto Clínica Conjunta ARC – FAC.
- Despliegue y ejecución campaña de cultura institucional.
- Despliegue y utilización del instrumento de medición clima organizacional.
- Elaboración del Reglamento de Ética para la Fuerza Aérea Colombiana, legalizado mediante Disposición 043 de 2018. El documento se encuentra en proceso para su publicación.

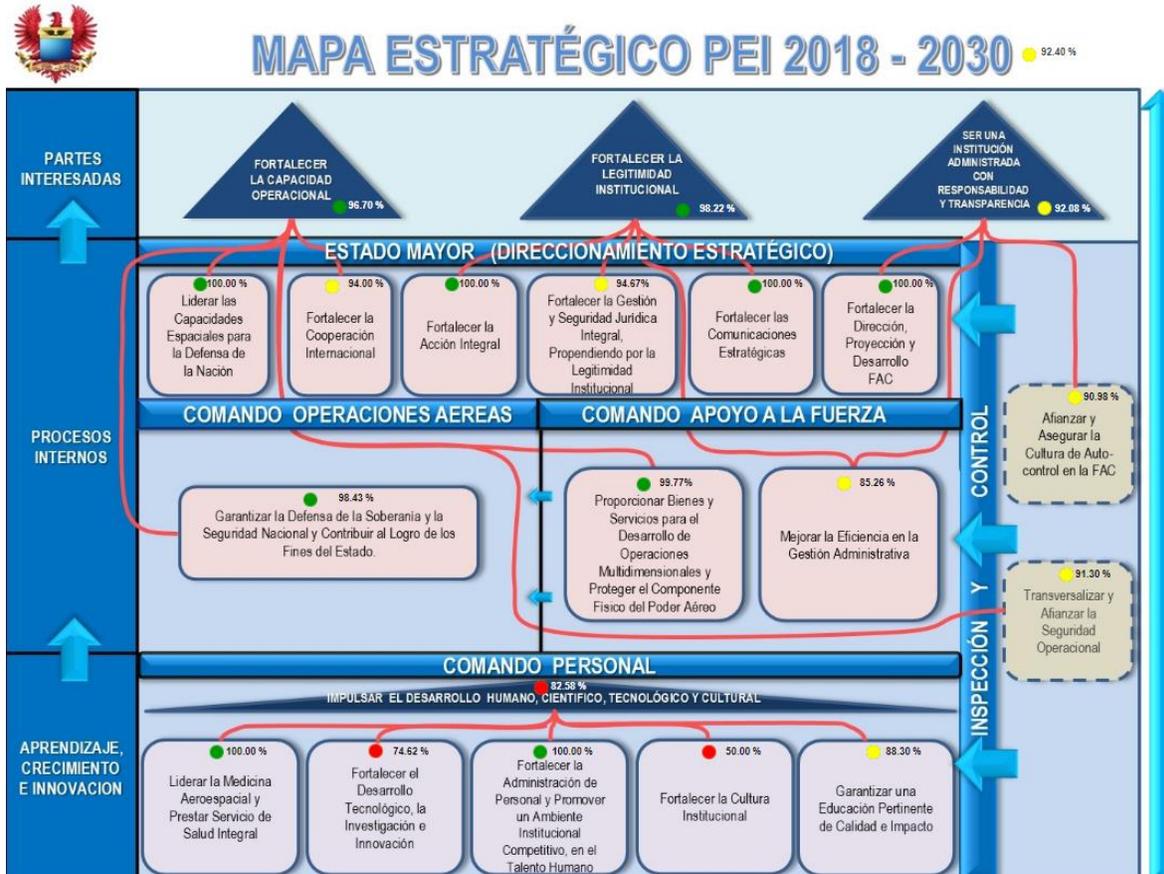
Las siguientes actividades no tuvieron un desempeño del 100% en el plan de actividades de acuerdo con reporte generado con corte 15 de enero de 2019, de acuerdo con las razones que se presentan:

- CIBAE 64,29%. El reporte en la Suite Visión Empresarial no fue oportuno, afectando el desempeño del Plan, las actividades fueron cumplidas y reportadas con posterioridad a la fecha de generación del reporte. A la fecha de emisión del presente informe la categoría de tareas de CIBAE, se encuentra con cumplimiento del 100%.
- JEPHU Plan de Incentivos Institucionales: 60%. Las actividades definidas dentro de esta categoría fueron ejecutadas y cargadas en la SVE, no obstante, dos de las cinco tareas que la integran para la fecha de emisión del reporte se encontraban con reporte de ejecución en estado para aprobación.
- Consolidar el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación:  
Implementación de productos de I+D+i. En las Unidades: CACOM-3, ESUFA.  
Formación avanzada del personal vinculado al SCTel: ESUFA.  
Estas Unidades no reportaron la evidencia de la ejecución de las actividades de acuerdo con los criterios definidos por la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sobre esta situación se solicitará a la Dirección de Ciencia, Tecnología e innovación el análisis de las condiciones de aprobación y la efectiva difusión de las mismas al personal responsable de ejecutar las tareas.
- Programas de Incentivos y Estímulos:  
Consolidar la información requerida para ejecutar los programas de incentivos y estímulos del personal de la UMA: EMAVI. Se reportó la evidencia de su ejecución por parte del responsable de la tarea, no obstante, la revisión y aprobación de la tarea se efectuó posterior a la generación del reporte para la elaboración del presente informe.

**Conclusiones Generales:**

- La gestión del Plan de Actividades por parte del Proceso “Gestión Humana” y sus homólogos en las Unidades Militares Aéreas es bastante buena, demostrando alto nivel de compromiso con el cumplimiento de la misión encomendada, para lo cual es importante resaltar el acompañamiento y retroalimentación permanente a las directrices impartidas por parte del nivel operacional al táctico de la institución.

## CÁPITULO III. GESTIÓN ESTRATÉGICA (92,40%)



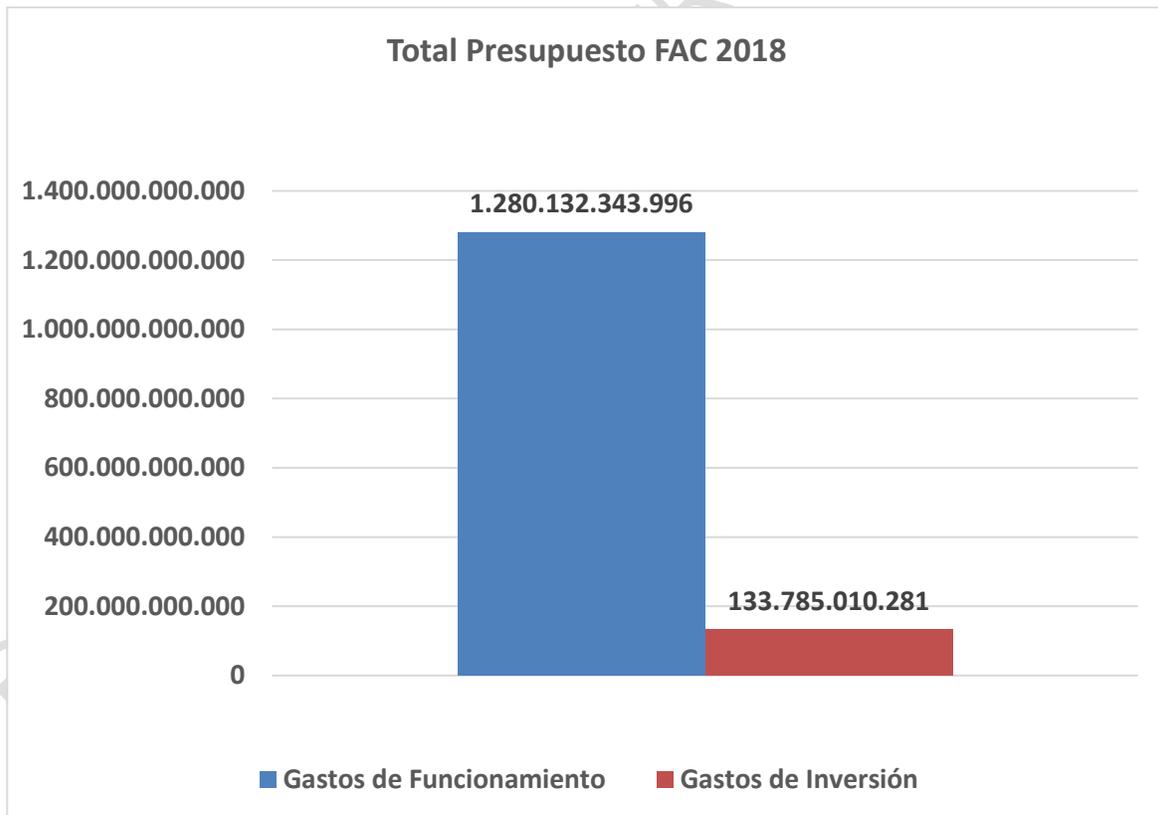
El estatus del Mapa Estratégico Institucional es de color amarillo con un cumplimiento del 92.40%, debido a las siguientes consideraciones:

- Objetivo estratégico Impulsar el Desarrollo Humano, Científico, tecnológico y Cultural:  
El objetivo presenta un estatus de color rojo debido a que los objetivos de Fortalecer el Desarrollo Tecnológico, la Investigación e Innovación, Fortalecer la Cultura Institucional y Garantizar una Educación Pertinente de Calidad e Impacto, no logran el cumplimiento de los resultados esperados para la vigencia como consecuencia de la asignación insuficiente de personal con altos niveles de formación al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación; adicional la Institución se encuentra en periodo de transformación lo cual genera reajustes en la estructura organizacional, roles, cargos, políticas y funciones entre otras.
- Objetivo estratégico Fortalecer la Capacidad Operacional:  
El objetivo presenta un estatus de color verde, debido a que el cumplimiento se vio impulsado por los objetivos estratégicos de Garantizar la Defensa de la Soberanía y la Seguridad Nacional para Contribuir al Logro de los fines del Estado, Liderar las capacidades Espaciales de la defensa de la nación, proporcionar bienes y servicios para el desarrollo de operaciones multidimensionales y Proteger el Componente Físico del Poder Aéreo.

3. **Objetivo estratégico Fortalecer la Legitimidad Institucional:**  
El objetivo presenta un estatus de color verde, debido al desarrollo de actividades de impacto como lo es la consolidación y ejecución de alianzas estratégicas con el sector público y privado que contribuyeron al desarrollo de operaciones de sensibilización, así como actividades dirigidas a incrementar la moral de propias tropas y de interacción con la comunidad; adicionalmente se potencializó la imagen FAC en medios de comunicación locales, regionales, nacionales internacionales e institucionales, visibilizado en el resultado arrojado por la encuesta DATEXCO.
  
4. **Objetivo estratégico Ser una Institución Administrada con Responsabilidad y Transparencia**  
El objetivo presenta un estatus en color amarillo debido a que los objetivos de Afianzar y Asegurar la Cultura de Autocontrol en la FAC y Mejorar la Eficiencia en la Gestión Administrativa y no pudieron alcanzar las metas en su totalidad.

## **CÁPITULO IV. GESTIÓN PRESUPUESTAL (99.80%)**

En este componente se lleva el seguimiento a la ejecución presupuestal a los recursos asignados a la Fuerza Aérea Colombiana en cuanto a los gastos de inversión y de funcionamiento para la vigencia 2018.



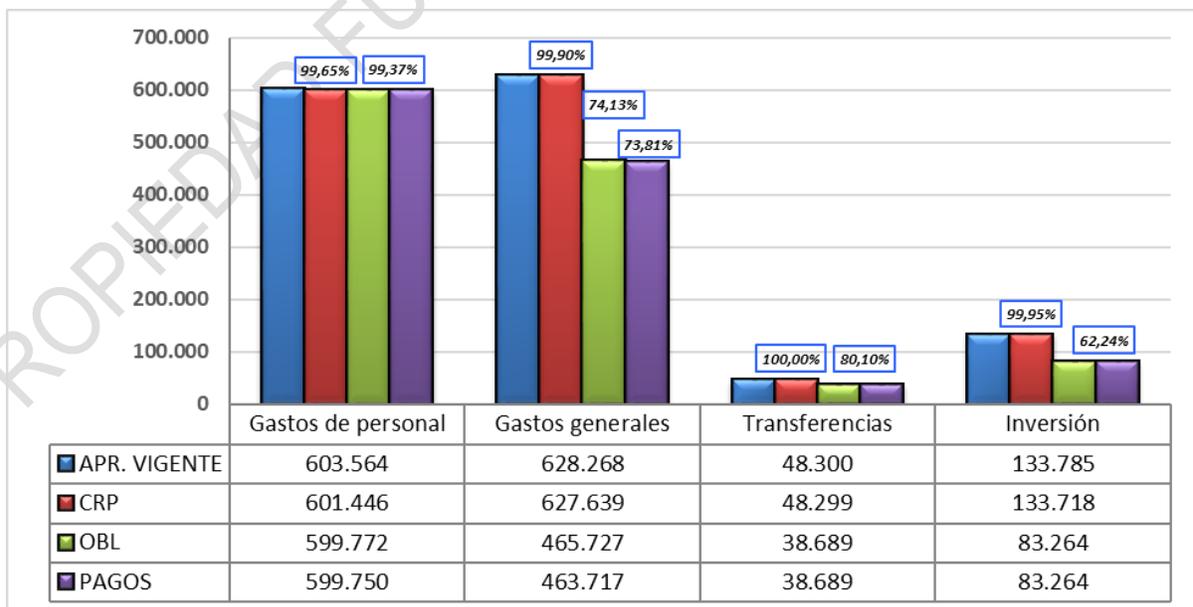
| CONCEPTO                          | PRESUPUESTO FINAL 2018   |
|-----------------------------------|--------------------------|
| <b>TOTAL PRESUPUESTO FAC 2018</b> | <b>1.413.917.354.277</b> |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>   | <b>1.280.132.343.996</b> |
| <b>Gastos de personal</b>         | <b>603.564.252.788</b>   |
| R-10                              | 596.587.000.000          |
| R-11                              | 0                        |
| R-16                              | 6.977.252.788            |
| R-50                              | 0                        |
| <b>Gastos Generales</b>           | <b>628.267.952.114</b>   |
| R-10                              | 603.500.208.674          |
| R-16                              | 24.767.743.440           |
| <b>Transferencias</b>             | <b>48.300.139.094</b>    |
| R-10                              | 48.300.139.094           |
| <b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>        | <b>133.785.010.281</b>   |
| R-11                              | 133.785.010.281          |

Ejecución presupuestal FAC a 31-12-2018:

(Cifras en millones de pesos)

| CONCEPTO              | APROPIACIÓN      | CRP              |               | OBLIGACIÓN       |               | PAGOS            |               | CUENTAS POR PAGAR |              | RESERVA PRESUPUESTAL * |               |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|-------------------|--------------|------------------------|---------------|
|                       |                  | \$               | %             | \$               | %             | \$               | %             | \$                | %            | \$                     | %             |
| 1 GASTOS DE PERSONAL  | 603.564          | 601.446          | 99,65%        | 599.772          | 99,37%        | 599.750          | 99,37%        | 23                | 0,00%        | 1.674                  | 0,28%         |
| 2 GASTOS GENERALES    | 628.268          | 627.639          | 99,90%        | 465.727          | 74,13%        | 463.717          | 73,81%        | 2.011             | 0,32%        | 161.912                | 25,77%        |
| 3 TRANSFERENCIAS      | 48.300           | 48.299           | 100,00%       | 38.689           | 80,10%        | 38.689           | 80,10%        | 0                 | 0,00%        | 9.611                  | 19,90%        |
| <b>FUNCIONAMIENTO</b> | <b>1.280.132</b> | <b>1.277.385</b> | <b>99,79%</b> | <b>1.104.189</b> | <b>86,26%</b> | <b>1.102.155</b> | <b>86,10%</b> | <b>2.034</b>      | <b>0,16%</b> | <b>173.197</b>         | <b>13,53%</b> |
| <b>INVERSIÓN</b>      | <b>133.785</b>   | <b>133.718</b>   | <b>99,95%</b> | <b>83.264</b>    | <b>62,24%</b> | <b>83.264</b>    | <b>62,24%</b> | <b>0</b>          | <b>0,00%</b> | <b>50.454</b>          | <b>37,71%</b> |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1.413.917</b> | <b>1.411.103</b> | <b>99,80%</b> | <b>1.187.452</b> | <b>83,98%</b> | <b>1.185.419</b> | <b>83,84%</b> | <b>2.034</b>      | <b>0,14%</b> | <b>223.650</b>         | <b>15,82%</b> |

\* Reserva presupuestal real más reserva por PAC  
Fuente: SIIF Nación



✓ Ejecución Proyectos de Inversión

| ITEM                                  | RUBRO          | REC | DESCRIPCION  | APROP. INICIAL         | APROP. ADICIONADA     | APROP. REDUCIDA       | APROP. VIGENTE         | COMPROMISO             | % EJEC       | OBLIGACION            | % EJEC       | PAGOS                 | % EJEC       |
|---------------------------------------|----------------|-----|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 1                                     | C-1502-0100-1  | 11  | ACTUALIZACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION A NIVEL NACIONAL                            | 6.500.000.000          | -                     | 2.166.136.876         | 4.333.863.124          | 4.333.863.124          | 100,0%       | 1.930.539.975         | 44,5%        | 1.930.539.975         | 44,5%        |
| 2                                     | C-1502-0100-2  | 11  | RECUPERACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE AERONAVES Y COMPONENTES NACIONAL   | 66.319.000.000         | 14.560.000.000        | -                     | 80.879.000.000         | 80.872.803.793         | 100,0%       | 54.289.044.190        | 67,1%        | 54.289.044.190        | 67,1%        |
| 3                                     | C-1502-0100-4  | 11  | ADQUISICION ARMAMENTO AEREO - FUERZA AEREA COLOMBIANA  | 15.432.000.000         | -                     | -                     | 15.432.000.000         | 15.432.000.000         | 100,0%       | 7.138.475.825         | 46,3%        | 7.138.475.825         | 46,3%        |
| 4                                     | C-1502-0100-6  | 11  | ACTUALIZACION MODERNIZACION Y EXTENSION DE LA VIDA UTIL DEL EQUIPO AERONAUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL                                | 4.092.000.000          | -                     | -                     | 4.092.000.000          | 4.092.000.000          | 100,0%       | 2.725.102.995         | 66,6%        | 2.725.102.995         | 66,6%        |
| 5                                     | C-1502-0100-8  | 11  | CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION Y DOTACION DELA INFRAESTRUCTURA DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL                  | 18.307.010.281         | -                     | 12.284.554.513        | 6.022.455.768          | 5.971.073.038          | 99,15%       | 2.533.263.945         | 42,1%        | 2.533.263.945         | 42,1%        |
| 6                                     | C-1502-0100-10 | 11  | REPOSICION Y ADQUISICION DE ARMAMENTO, MUNICION Y EQUIPO ESPECIAL PARA DOTAR A LOS GRUPOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS BASES AEREAS FAC | 1.500.000.000          | -                     | -                     | 1.500.000.000          | 1.500.000.000          | 100,0%       | 1.274.633.452         | 85,0%        | 1.274.633.452         | 85,0%        |
| 7                                     | C-1502-0100-13 | 11  | AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA EN LA FAC A NIVEL NACIONAL                                       | 5.500.000.000          | -                     | -                     | 5.500.000.000          | 5.499.987.014          | 100,0%       | 4.599.987.014         | 83,6%        | 4.599.987.014         | 83,6%        |
| 8                                     | C-1502-0100-18 | 11  | ADQUISICION RED SISTEMAS METEOROLOGICOS PARA LA FAC  | 2.800.000.000          | -                     | 1.000.000.000         | 1.800.000.000          | 1.800.000.000          | 100,0%       | -                     | 0,0%         | -                     | 0,0%         |
| 9                                     | C-1502-0100-19 | 11  | ADQUISICION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MEDIDAS PASIVAS PARA LAS BASES AEREAS                                | 3.000.000.000          | -                     | 160.000.000           | 2.840.000.000          | 2.837.444.379          | 99,9%        | 1.418.722.190         | 50,0%        | 1.418.722.190         | 50,0%        |
| 10                                    | C-1502-0100-20 | 11  | ADQUISICION SISTEMA DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS   | 3.615.000.000          | -                     | 2.560.000.000         | 1.055.000.000          | 1.055.000.000          | 100,0%       | -                     | 0,0%         | -                     | 0,0%         |
| 11                                    | C-1502-0100-21 | 11  | MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL   | 1.300.000.000          | -                     | -                     | 1.300.000.000          | 1.299.948.563          | 100,0%       | 898.920.719           | 69,1%        | 898.920.719           | 69,1%        |
| 12                                    | C-1502-0100-22 | 11  | ASESORIA DIAGNOSTICO DISEÑO Y SENSIBILIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR NIVEL NACIONAL                          | 2.700.000.000          | -                     | -                     | 2.700.000.000          | 2.699.943.525          | 100,0%       | 2.481.461.012         | 91,9%        | 2.481.461.012         | 91,9%        |
| 13                                    | C-1502-0100-23 | 11  | RENOVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA                                      | 13.168.000.000         | -                     | 9.137.009.276         | 4.030.990.724          | 4.030.990.724          | 100,0%       | 2.536.882.246         | 62,9%        | 2.536.882.246         | 62,9%        |
| 14                                    | C-1502-0100-24 | 11  | CONSTRUCCION Y DOTACION VIVIENDA FISCAL PARA PERSONAL MILITAR EN LAS UNIDADES DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL                        | 4.860.000.000          | -                     | 2.560.299.335         | 2.299.700.665          | 2.292.574.380          | 99,7%        | 1.436.691.342         | 62,5%        | 1.436.691.342         | 62,5%        |
| 15                                    | C-1502-0100-25 | 11  | ADQUISICION ALQUAJAMIENTO PARA EL PERSONAL MILITAR A NIVEL NACIONAL  | 1.180.000.000          | -                     | -                     | -                      | -                      | 0,0%         | -                     | 0,0%         | -                     | 0,0%         |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b> |                |     |  | <b>150.273.010.281</b> | <b>14.560.000.000</b> | <b>28.868.000.000</b> | <b>133.785.010.281</b> | <b>133.717.628.539</b> | <b>99,9%</b> | <b>83.263.724.903</b> | <b>62,2%</b> | <b>83.263.724.903</b> | <b>62,2%</b> |

PROPIEDAD FUERZA AEREA